



GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA | 20 22





UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

Sector Público Municipal

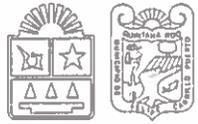
Sector Público No Financiero

Gobierno General Municipal

Órgano Ejecutivo Municipal



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo



Presentación

La finalidad de la Cuenta Pública es presentar la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual se representa en reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio de acuerdo con la LGCG y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, se encuentra modernizando su sistema de contabilidad gubernamental, basándose en la revisión, reestructuración y compatibilización de sus procedimientos para el registro de las operaciones presupuestales y financieras, de tal manera que la información que genere su Sistema de Contabilidad Gubernamental tenga las características y el contenido de los principales estados e informes de rendición de cuentas vigentes.

En este contexto, se presenta la Cuenta Pública del ejercicio 2022 que refleja la gestión pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, cuyo objetivo es fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, obteniendo con esto un mayor control y seguridad de la información generada en las actividades propias; y de esta manera garantizar el proceso de armonización contable en el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Atentamente

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1 Estado de Actividades.
- 1.2 Estado de Situación Financiera.
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo.
- 1.6 Estado Analítico del Activo.
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 1.8 Informe Sobre Pasivos Contingentes.
- 1.9 Notas a los Estados Financieros.

2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2.1 Estado Analítico de Ingresos.
 - 2.1.1 Análisis y evolución de los Ingresos Presupuestarios.
- 2.2 Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica.
 - 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa.
 - 2.2.4 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional.
 - 2.2.5 Endeudamiento Neto.
 - 2.2.6 Intereses de la Deuda.
 - 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal.
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 3.1 Gasto por Categoría programática.



3.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según la Clasificación Funcional.

ANEXOS

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- Relación de bienes que componen el patrimonio del ente público (enlace web donde está publicado).
- Ingresos por aportaciones especiales federales.
- Gastos por aportaciones especiales federales.
- Estado presupuestario de Ingresos y Egresos.
- Estados analíticos comparativos de ingresos presupuestarios.
- Estados analíticos comparativos del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional.
 - o Gasto por categoría programática comparativo.
- Adecuaciones Presupuestarias.
- Programas y Proyectos de Inversión.



Introducción

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es una entidad de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 126 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con las atribuciones y funciones que se anuncian y la fracción XIV del artículo 90 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

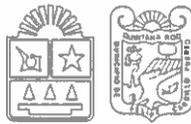
Organización y Objeto Social

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es creado de conformidad a la conversión del territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

El Municipio, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por parte del Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal;
- Un Síndico;
- Nueve Regidores.



Para el mejor ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, el Municipio se podrá dividir administrativamente de la siguiente forma:

- Cabecera;
- Alcaldías;
- Delegaciones; y
- Subdelegaciones.

Misión:

Ser un Gobierno que consolide el desarrollo y el crecimiento de nuestra ciudad bajo un modelo de sostenibilidad, no a costa de nuestro entorno, de la calidad de nuestro aire, tierras o playas y sobre todo de la calidad y calidez de nuestra gente en defensa de los derechos humanos y salvaguardando esos mismos derechos.

Visión:

Queremos un Felipe Carrillo Puerto, moderno y vanguardista, ejemplo para todos los municipios de nuestro país. El futuro y la modernidad llega de la mano de la transformación. No se trata sólo de la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, sino de cambios estructurales y de fondo en la manera en la que nos relacionamos y relacionamos las oportunidades de hombres y mujeres por igual.



Objetivos:

- Reducir el índice delictivo en el municipio mediante la instrumentación de estrategias y programas de prevención al delito, los cuales contribuyan a reconstruir el tejido social en un modelo de seguridad ciudadana.;
- Recuperar la confianza de la ciudadanía hacia los cuerpos policiales, contando con un municipio preparado y fuerte para el impacto de algún fenómeno perturbador.;
- Construir un desarrollo económico compartido, sostenible e incluyente, que detone las fortalezas del municipio de acuerdo a su historia, su vocación y su infraestructura.;
- Impulsar un modelo de desarrollo sostenible donde el crecimiento ordenado sea un instrumento para posicionar a la zona maya como una de las mejores opciones para la inversión y que asegure a sus habitantes una buena calidad de vida, con vivienda digna y con servicios públicos de calidad.;
- Fortalecer los procesos municipales para coadyuvar en la rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, combate a la corrupción y eficaz atención a la ciudadanía.;
- Optimizar los recursos, servicios y procesos municipales mediante una administración transparente, regulada y abierta que permita recuperar la confianza ciudadana.;
- Contribuir a mejorar la calidad de vida y a disminuir la vulnerabilidad de las familias del municipio en situación de pobreza mediante acciones que abatan las desigualdades socioeconómicas.;

- Mejorar las condiciones de bienestar social de la población mediante nuevos escenarios de oportunidad de desarrollo y participación, fundados en el respeto y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales.

Estrategias y Líneas de Acción:

Las estrategias y líneas de acción constituyen la parte consecuente del ejercicio de planeación para el desarrollo; y en él, se busca plasmar con el mayor dinamismo posible, la forma en la que el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto plantea enfrentar dichos retos, reducir las carencias, minimizar las amenazas, y aprovechar las fortalezas y oportunidades del Municipio.

Por ello, concuerda la alineación de los ejes estratégicos del Gobierno Estatal de Quintana Roo con las líneas de estrategia de este H. Ayuntamiento. Asimismo, consideramos de suma conveniencia el poder generar una sinergia con dichas acciones a fin de potenciar los logros y beneficios.

El Plan Municipal de Desarrollo Felipe Carrillo Puerto 2021-2024 establece la acción pública del gobierno, ordenada en cuatro grandes ejes:

1. Eje I Carrillo Seguro: Municipio de paz social.

Garantizar el respeto a la ciudadanía en su integridad y patrimonio de cada una de ellas, con el estricto apego a la legalidad y los derechos humanos, obteniendo un acercamiento y paz social.



2. Eje II Carrillo Crece: Municipio Prospero.

Trabajar bajo una política de sustentabilidad garantizando el respeto al medio ambiente e Incrementar la competitividad, innovación y el crecimiento al desarrollo económico con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide al Municipio competitivo, moderno y sustentable.

3. Eje III Carrillo Organizado: Municipio transparente y de puertas abiertas.

Ser un Municipio transparente en su actuar y con la rendición de cuentas, resguardando responsablemente las finanzas públicas permitiendo así, generar una relación de co-creación con la ciudadanía en el corto, mediano y largo plazos.

4. Eje IV Carrillo de pie: Municipio de bienestar.

Incrementar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los carrilloportenses.

Cada uno de estos ejes contiene un objetivo estratégico, el cual se plantea alcanzar mediante la consecución de distintas estrategias; éstas a su vez, cuentan con líneas de acción a las que se alineará el quehacer municipal durante la presente administración.

Respecto a su patrimonio, se constituye por:

I.- Bienes de dominio público:

a). -Los de uso común;



- b). -Los inmuebles destinados a un servicio público; y
- c). -Los muebles normalmente insustituibles como son los expedientes de las oficinas, archivos, libros raros, piezas históricas o arqueológicas, obras de arte y otros análogos, que no sean del dominio de la Federación o del Estado.

II.- Bienes de dominio privado: Los que le pertenecen en propiedad y los que en lo futuro ingresen a su patrimonio, no previstos en la clasificación anterior.

Los bienes del dominio público municipal son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no están sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o interina, mientras no varíe su situación jurídica, la cual sólo podrá modificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento.

Corresponde al Municipio el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanan de ellas.

Destacan entre las principales Facultades y Obligaciones las siguientes:

A) En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de Ley o Decreto a la Legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado;
- Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos y Disposiciones Federales, Estatales y Municipales;



- Expedir el Bando de Policía y Gobierno, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones administrativas que organicen la Administración Pública Municipal;
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal;
- Celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia;
- Fomentar la creación de organismos cívicos y de colaboración municipal y reglamentar su funcionamiento;
- Conceder permisos y licencias para la apertura y operación de comercios;
- Fomentar en el Municipio actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas que eleven el nivel de vida de la población; y
- Resolver sobre las solicitudes de enajenación de bienes de dominio privado del municipio, así como sobre el cambio de situación jurídica de bienes del dominio público a bienes del dominio privado municipal.

B) En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal;
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- Participar en la creación de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de reordenamiento;
- Celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales; y
- Participar conjuntamente con los organismos y dependencias oficiales competentes en la planeación de inversiones públicas federales y estatales.



C) En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la Constitución Federal y los que la Legislatura del Estado establezca a su cargo;
- Expedir los reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo;
- Acordar la Coordinación y Asociación con otros ayuntamientos para la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que le correspondan;
- Mantener los servicios de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal; y
- Otorgar y cancelar, así como expedir el reglamento que establezca las condiciones a que se deberán someter las concesiones de servicios públicos.

D) En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la Legislatura del Estado, la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio, para su respectiva aprobación;
- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base en los ingresos disponibles, asimismo autorizar la ampliación transferencia y supresión de partidas del presupuesto de egresos;
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal;
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determine la Ley de Ingresos aprobada;
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto federales como estatales, que le señalen las leyes respectivas;



- Rendir a la Legislatura del Estado, para su revisión y fiscalización, la cuenta pública del año fiscal anterior, en los términos dispuestos por la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado;
- Dictar normas para la administración del Patrimonio Municipal;
- Autorizar al Presidente Municipal a que solicite a la Legislatura del Estado la aprobación para contraer obligaciones o contratar y obtener empréstitos, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Deuda Pública del Estado, los que en todo caso deberán destinarse a inversiones públicas productivas; y
- Proponer a la Legislatura Estatal a más tardar en el mes de diciembre de cada año, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

E) En materia de Desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el Presidente Municipal;
- Aprobar la creación de Fideicomisos, Organismos o Empresas Municipales o Paramunicipales de carácter productivo o de servicio, por sí o en asociación con otros ayuntamientos, dependencias federales, estatales, ejidos, comunidades o particulares; y
- Aprobar la celebración de los convenios de desarrollo que el Presidente Municipal realice con Dependencias, Entidades u Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado o de la Administración Pública Federal.



F) En materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos;
- Pugnar por la profesionalización de los cuerpos de policía y tránsito municipal; y
- Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

El contenido del informe se integra en cuatro apartados:

El primero, presenta la Información Contable del ejercicio que muestra los estados e información financiera; en el segundo apartado se presenta la Información Presupuestaria de los resultados generales del año en materia de ingreso y gasto público en sus diferentes clasificaciones como son: por objeto del gasto, la administrativa, económica, entre otros; el tercer apartado contiene la Información Programática; el cuarto apartado tiene la Información de los Anexos, que contiene entre otros los formatos relativos a disciplina financiera, la relación de cuentas bancarias productivas, la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público y los estados analíticos comparativos de ingresos y egresos presupuestarios.

La información contable, presupuestal y programática relativa a las operaciones del año 2022, es la que se presenta a través del contenido de este informe anual de la Cuenta Pública y refleja el cumplimiento del compromiso del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto de impulsar la modernización y optimización de los recursos



presupuestales y financieros, con un enfoque de eficiencia; y equilibrio de los ingresos y destino de los gastos; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos.



**1 INFORMACIÓN CONTABLE
1.1 Estado de Actividades**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y Ejercicio Fiscal 2021 (Miles de Pesos)			
Concepto	2022	2021	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de gestión:	35,251	24,975	
Impuestos	14,690	10,695	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	
Contribuciones de mejoras	0	0	
Derechos	18,159	12,833	
Productos	1,254	714	
Aprovechamientos	1,149	732	
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	559,687	489,326	
Participaciones, aportaciones, convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	559,687	489,326	
Transferencia, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0	0	
Otros ingresos y beneficios	682	1,400	
Ingresos financieros	682	1,400	
Incremento por variación de inventarios	0	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	0	
Total de ingresos y otros beneficios	595,621	515,701	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de funcionamiento	346,416	286,962	
Servicios personales	257,399	221,393	
Materiales y suministros	28,795	21,368	
Servicios generales	60,221	44,202	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,079	1,414	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	
Transferencias al resto del sector público	0	0	
Subsidios y subvenciones	0	0	
Ayudas sociales	4,079	1,400	
Pensiones y jubilaciones	0	0	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0	
Transferencias a la seguridad social	0	0	
Donativos	0	13	
Transferencias al exterior	0	0	
Participaciones y aportaciones	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,184	1,992	
Intereses de la deuda pública	1,184	672	
Comisiones de la deuda pública	0	1,320	
Gastos de la deuda pública	0	0	
Costo por coberturas	0	0	
Apoyos financieros	0	0	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3,432	3,951	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,432	3,951	
Provisiones	0	0	
Disminución de inventarios	0	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0	
Otros gastos	0	0	
Inversión pública	0	65,133	
Inversión pública no capitalizable	0	65,133	
Total de gastos y otras pérdidas	355,111	359,452	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	240,509	156,249	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelana Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mano Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.2 Estado de Situación Financiera

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2022 y Ejercicio Fiscal 2021					
(Miles de Pesos)					
Activo	2022	2021	Pasivo	2022	2021
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	92,006	61,475	Cuentas por pagar a corto plazo	142,629	109,774
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	15,165	14,025	Documentos por pagar a corto plazo	2,789	945
Derechos a recibir bienes o servicios	6,673	1,769	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y valores a corto plazo	0	25,103
Almacenes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	599	557
Otros activos circulantes	0	0	Provisiones a corto plazo	110	109
Total de activos circulantes	113,844	77,278	Otros pasivos a corto plazo	65,566	34,064
Activo no circulante			Total de pasivos circulantes	211,693	170,551
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Pasivo no circulante		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	332,588	187,030	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Bienes muebles	84,765	74,048	Deuda pública a largo plazo	0	0
Activos intangibles	6,511	6,286	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-15,929	-12,496	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0	0
Activos diferidos	0	0	Provisiones a largo plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Total de pasivos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	Total del pasivo	211,693	170,551
Total de activos no circulantes	407,935	254,867	Hacienda pública / patrimonio		
Total del activo	521,779	332,136	Hacienda pública / patrimonio contribuido	92,791	92,791
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de misos.					
			Aportaciones	92,791	92,791
			Donaciones de capital	0	0
			Actualización de la hacienda pública / patrimonio	0	0
			Hacienda pública / patrimonio generado	217,295	68,794
			Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	240,509	156,249
			Resultados de ejercicios anteriores	-23,214	-87,455
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / patrimonio	0	0
			Resultado por posición monetaria	0	0
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
			Total hacienda pública / patrimonio	310,086	161,585
			Total del pasivo y hacienda pública / patrimonio	521,779	332,136

Lic. Maricarmen Capatzen Hernández Solís
Presidenta Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

C.P. Herán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal



1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Piles de Pasos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	92,791	0	0	0	92,791
Aportaciones	92,791	0	0	0	92,791
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0	-87,455	156,249	0	68,794
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	156,249	0	156,249
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-87,455	0	0	-87,455
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	92,791	-87,455	156,249	0	161,585
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0	64,241	84,260	0	148,501
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	240,509	0	240,509
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	64,241	-156,249	0	-92,008
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	92,791	-23,214	240,509	0	310,086

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Margarita Candelana Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hemán de Jesús Pool Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo	3,432	193,075
Activo circulante	0	36,574
Efectivo y equivalentes	0	30,531
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0	1,140
Derechos a recibir bienes o servicios	0	4,903
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Otros activos circulantes	0	0
Activo no circulante	3,432	156,501
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	145,558
Bienes muebles	0	10,718
Activos intangibles	0	225
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	3,432	0
Activos diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0
Pasivo	66,245	25,103
Pasivo circulante	66,245	25,103
Cuentas por pagar a corto plazo	32,855	0
Documentos por pagar a corto plazo	1,843	0
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Títulos y valores a corto plazo	0	25,103
Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	42	0
Provisiones a corto plazo	2	0
Otros pasivos a corto plazo	31,503	0
Pasivo no circulante	0	0
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0
Hacienda pública/patrimonio	148,501	0
Hacienda pública/patrimonio contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	0	0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
Hacienda pública/patrimonio generado	148,501	0
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	84,260	0
Resultados de ejercicios anteriores	64,241	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Castañera Hernández Solís
Presidenta Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

C.P. Hernán de Jesús Pool Chan
Tesorero Municipal



1.5 Estado de Flujos de Efectivo

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto		
Estado de Flujo de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y Ejercicio Fiscal 2021		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen		
Impuestos	595,621	515,701
Cuotas y aportaciones de seguridad social	14,690	10,695
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	18,159	12,833
Aprovechamientos	1,254	714
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,149	732
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	559,687	489,326
Otros orígenes de operación	0	0
Aplicación		
Servicios personales	682	1,400
Servicios personales	512,804	294,319
Materiales y suministros	257,399	221,393
Servicios generales	28,795	21,368
Transferencias internas y asignaciones al sector público	60,221	44,202
Transferencias al resto del sector público	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0
Ayudas sociales	0	0
Pensiones y jubilaciones	4,079	1,400
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias a la seguridad social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al exterior	0	13
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras aplicaciones de operación	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	162,309	5,943
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	82,817	221,382
Origen		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Bienes muebles	0	0
Otros orígenes de inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	156,501	121
Bienes muebles	145,558	0
Otras aplicaciones de inversión	10,718	121
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	225	0
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	-156,501	-121
Origen		
Endeudamiento neto	64,358	9,703
Interno	32,855	9,703
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	32,855	9,703
Aplicación		
Servicios de la deuda	-39,858	192,373
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras aplicaciones de financiamiento	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-39,858	192,373
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	104,215	-182,670
Incremento/disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	30,531	38,591
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	61,475	22,884
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	92,006	61,475

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Cordero Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.6 Estado Analítico del Activo

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	332,136	1,320,414	1,130,771	521,779	189,643
Activo circulante	77,270	1,073,108	1,036,533	113,844	36,574
Efectivo y equivalentes	61,475	985,307	954,776	92,006	30,531
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	14,025	9,063	7,923	15,165	1,140
Derechos a recibir bienes o servicios	1,769	78,738	73,834	6,673	4,903
Inventarios					
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0
Activo no circulante	254,867	247,306	94,237	407,935	153,068
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	187,030	236,363	90,805	332,588	145,558
Bienes muebles	74,048	10,718	0	84,765	10,718
Activos intangibles	6,286	225	0	6,511	225
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-12,496	0	3,432	-15,929	-3,432
Activos diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

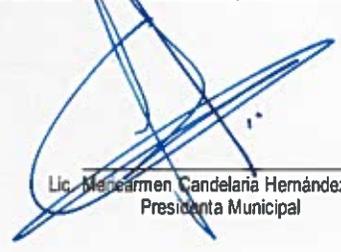
Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



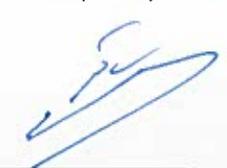
1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			25,103	0
Títulos y valores			0	0
Arendamientos financieros			25,103	0
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arendamientos financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a corto plazo			25,103	0
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			0	0
Títulos y valores			0	0
Arendamientos financieros			0	0
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arendamientos financieros			0	0
Subtotal de Deuda pública a largo plazo			0	0
Total de Otros pasivos	Pesos	N/A	145,448	211,693
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Pesos	N/A	170,551	211,693

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Menearmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

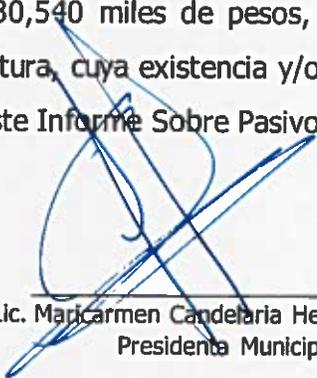

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal


Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.8 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se advierte que el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, al 31 de diciembre de 2022, tiene pasivos contingentes conformados por demandas laborales, civiles y mercantiles por la cantidad de \$30,540 miles de pesos, que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización es incierta, y en consecuencia es aplicable este Informe Sobre Pasivos Contingentes.



Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal



Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Notas a los Estados Financieros.
(MILES DE PESOS)

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio fiscal 2021 en miles de pesos, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de memoria
- Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

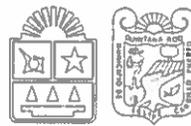
Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y equivalente se compone de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Efectivo	1,004	843
Bancos/tesorería	91,002	60,632
Total	92,006	61,475

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se componen de la siguiente forma:



Concepto	2022	2021
Inversiones financieras de corto plazo*	17	17
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	92	183
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	14,990	13,784
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	66	41
Total	15,165	14,025

Derecho a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los derechos a bienes o servicios, se compone de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,392	1,374
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,281	395
Total	6,673	1,769

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, rubro de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se componen de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Terreno	31,814	31,814
Edificios no Habitacionales	24,616	24,616
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	272,075	126,517
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,084	4,084
Total	332,588	187,030



Bienes Muebles

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	25,899	22,161
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,394	3,260
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,414	14,358
Vehículos y Equipo de Transporte	35,678	29,754
Equipo de Defensa y Seguridad	1,041	1,041
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,306	3,439
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	35	35
Total	84,765	74,048

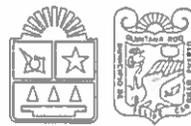
Activos Intangibles

Concepto	2022	2021
Software	6,074	5,852
Licencias	437	433
Total	6,511	6,286

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

En el ejercicio 2022 el importe de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes considera la cantidad de -15,929 miles de pesos que se integra de la siguiente manera.

Depreciación	Del Periodo	Acumulada 2022
Depreciación Acumulada de Bienes		
Muebles	3,432	-15,929
Bienes Muebles	846	-5,470
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	2,515	-7,688
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	-2,502
Equipos de transporte	31	-94
Maquinaria, otros equipos y herramientas	40	-175



Pasivo Circulante

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las Cuentas por pagar a corto plazo y otras cuentas del pasivo circulante, se componen de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,779	22,596
Contratistas Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	84,839	51,667
Retenciones Contribuciones por pagar Corto Plazo	33,775	35,339
Otros Pasivos Circulantes	69,300	60,950
Total	211,693	170,551

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

La composición de los mismos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio 2021 se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2022	%	2021	%
Ingresos de la gestión	35,251	5.92%	24,975	4.84%
Impuestos	14,690	2.47%	10,695	2.07%
Derechos	18,159	3.05%	12,833	2.49%
Productos	1,254	0.21%	714	0.14%
Aprovechamientos	1,149	0.19%	732	0.14%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	559,687	93.97%	489,326	94.89%
Otros ingresos y beneficios	682	0.11%	1,400	0.27%
Total	595,621	100.00%	515,701	100.00%



Gastos

La composición de los gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio 2021 se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2022	%	2021	%
Gastos de funcionamiento	346,416	97.55%	286,962	79.83%
Servicios personales	257,399	72.48%	221,393	61.59%
Materiales y Suministros	28,795	8.11%	21,368	5.94%
Servicios generales	60,221	16.96%	44,202	12.30%
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,079	1.15%	1,414	0.39%
Participaciones y aportaciones	0	0.00%	0	0.00%
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,184	0.33%	1,992	0.55%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3,432	0.97%	3,951	1.10%
Inversión pública	0	0.00%	65,133	18.12%
Total	355,111	100.00%	359,452	100.00%

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

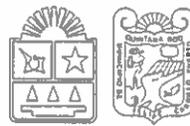
CONCEPTO	2022
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	
Aportaciones de capital de ejercicios anteriores	92,791
Resultados del Ejercicio de 2021	156,249
Resultado de Ejercicios Anteriores	-87,455
Revalúos	0
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	161,585
Aportaciones	0
Resultados del Ejercicio a diciembre de 2022	240,509
Resultado de Ejercicios Anteriores	-92,008
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a diciembre 2022	310,086



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2022	2021
Efectivo	1,004	843
Bancos/Tesorería	91,002	60,632
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	92,006	61,475

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	240,509	156,249
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-157,693	65,133
(+) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,432	3,951
(+) Inversión Pública no Capitalizable	0	65,133
(-) Incremento en Cuentas por Cobrar	161,125	3,951
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	82,817	221,382



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		623,621
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		28,000
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	28,000	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables		595,621



Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	620,996
2. Menos egresos presupuestarios no contables	269,317
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	3,737
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	134
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	56
Vehículos y equipo de transporte	2,934
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	867
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	225
Obra pública en bienes de Dominio Público	236,363
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	25,000
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestales	3,432
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,432
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	355,111



II NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:

➤ **Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Juicios

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, por conducto de la Presidencia y Sindicatura Municipal, presentó el 13 de diciembre de 2021 ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y el 14 de diciembre de 2021 ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción según consta en la acta: FGE/QR/FECC/CHE/DGIAP/12/12/2021 y la carpeta de investigación: FGE/QR/FECC/CHE/406/12/2021, con sedes en la Ciudad de Chetumal,



una denuncia con motivo del posible manejo irregular de los recursos públicos, cohecho, peculado, abuso de funciones, contratación indebida, desvío de recursos o que lo que resulte, en contra de las ex-autoridades municipales de Felipe Carrillo Puerto de la administración 2018-2021, por el manejo, operación, gestión, comprobación y por la administración que realizaron con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;

En la administración 2018-2021 el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, administró los recursos del FISMDF del ejercicio fiscal 2021, en una cuenta bancaria que no fue exclusiva para manejar dichos recursos, ya que se realizaron traspasos por 52,122.2 miles de pesos a otra cuenta de recursos propios en la que se administraron los ingresos de operación de dicho municipio, de los cuales posteriormente reintegraron a la cuenta del fondo 39,022.2 miles de pesos junto con los rendimientos financieros correspondientes calculados en un monto de 58.5 miles de pesos, quedando pendientes de reintegrar 13,100.0 miles de pesos y sin acreditar la aplicación de los recursos a los objetivos del fondo, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 69, párrafos tercero y cuarto; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33 y 49, párrafo primero; de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículo 107; de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo, artículo 28; y de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, numerales Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero.



Por lo anterior se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 13,100,0 pesos (trece mil cien miles de pesos M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por los recursos transferidos a otras cuentas de recursos propios del municipio pendientes de reintegrar, en incumplimiento con las disposiciones normativas mencionadas en el párrafo anterior.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, establece:

CONSIDERANDO

(Párrafo Octavo)

“Que el Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de coordinación fiscal se destinara exclusivamente al funcionamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la ley general de desarrollo social, y en las zonas de atención prioritaria.

Principios para la operación del FAIS

Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISMEDF, deberán administrarse bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén



destinados, como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los recursos del FAIS, en sus dos componentes, FISE y FISDMF, deberán ejercerse bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera de contabilidad gubernamental, y de fiscalización y rendición de cuentas, que establece la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacienda, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Deberá considerarse la participación social como principio para la administración y ejercicio de los recursos, en los términos que establece la Ley General de Desarrollo Social.

Uso de los recursos del FAIS

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en ZAP.

Por lo anterior, y debido a que las aportaciones económicas que recibió la administración 2018-2021 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto por concepto del "Fondo para la Infraestructura Social Municipal", no debieron haberse transferido a ninguna cuenta, ya que su fin está destinado exclusivamente para lo que fue autorizado por el Gobierno Federal en base a sus Lineamientos establecidos, la Auditoría y Fiscalía antes



mencionadas iniciaron la investigación correspondiente por la posible comisión de faltas administrativas graves, en contra de los servidores públicos denunciados.

El asiento de cuentas de orden contable es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
7	Cuentas de Orden Contables		
4	Juicios		
3	Denuncias a funcionarios ante la ASEQROO y/o Fiscalía Anticorrupción	13,100	
4	Funcionarios Denunciados ante la ASEQROO y/o Fiscalía Anticorrupción		13,100
Total		13,100	13,100

- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

➤ **Presupuestarias:**

- Cuentas de ingresos

Las cuentas Presupuestales de Ingresos quedaron de la siguiente manera:

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(En Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	9,236	5,454	14,690	14,690	14,690	5,454
Derechos	13,393	4,766	18,159	18,159	18,159	4,766
Productos	664	1,271	1,935	1,935	1,935	1,271
Aprovechamientos	518	631	1,149	1,149	1,149	631
Participaciones, Aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	548,197	11,490	559,687	559,687	559,687	11,490
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
TOTAL	572,008	51,613	623,621	623,621	623,621	51,613



➤ Cuentas de egresos

Las cuentas Presupuestales de Egresos quedaron de la siguiente manera:

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto							
Egresos							
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022							
(Millones de Pesos)							
Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
Servicios Personales	233,202	20,327	253,529	257,399	246,396	-3,871	
Materiales y Suministros	25,298	7,507	32,805	28,795	27,013	4,010	
Servicios Generales	50,285	11,878	62,162	60,221	55,768	1,941	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,200	813	6,013	4,079	3,838	1,935	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,920	6,516	8,436	7,953	7,322	483	
Inversión Pública	210,121	26,242	236,363	236,363	146,282	0	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	13,659	-13,659	0	0	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Deuda Pública	32,323	-6,933	25,390	26,184	26,184	-794	
Total	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703	



III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Financiero

El Municipio opera con el presupuesto autorizado y asignado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado. Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Ente Público.



Autorización e Historia

El Municipio es una Entidad de Carácter Público con personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 126 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con las atribuciones y funciones que se anuncian y la fracción XIV del artículo 90 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Organización y Objeto Social

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado, otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

Un Presidente Municipal;

Un Síndico;

Nueve Regidores.



Para el mejor ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, el Municipio se podrá dividir administrativamente de la siguiente forma:

- Cabecera;
- Alcaldías;
- Delegaciones; y
- Subdelegaciones.

Respecto a su Patrimonio, se constituye por:

I.- Bienes de dominio público:

- a). - Los de uso común;
- b). - Los inmuebles destinados a un servicio público; y
- c). - Los muebles normalmente insustituibles como son los expedientes de las oficinas, archivos, libros raros, piezas históricas o arqueológicas, obras de arte y otros análogos, que no sean del dominio de la Federación o del Estado.

II.- Bienes de dominio privado: Los que le pertenecen en propiedad y los que en lo futuro ingresen a su patrimonio, no previstos en la clasificación anterior.

Los bienes del dominio público municipales son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no están sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o interina, mientras no varíe su situación jurídica, la cual sólo podrá modificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento.

Corresponde al H. Ayuntamiento Municipal el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal



cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanan de ellas.

Destacan entre las principales Facultades y Obligaciones las siguientes:

A) En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de Ley o Decreto a la Legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado;
- Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos y Disposiciones Federales, Estatales y Municipales;
- Expedir el Bando de Policía y Gobierno, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones administrativas que organicen la Administración Pública Municipal;
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal;
- Celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia;
- Fomentar la creación de organismos cívicos y de colaboración municipal y reglamentar su funcionamiento;
- Conceder permisos y licencias para la apertura y operación de comercios;
- Fomentar en el Municipio actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas que eleven el nivel de vida de la población; y
- Resolver sobre las solicitudes de enajenación de bienes de dominio privado del municipio, así como sobre el cambio de situación jurídica de bienes del dominio público a bienes del dominio privado municipal.

B) En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal;



- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- Participar en la creación de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de reordenamiento;
- Celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales; y
- Participar conjuntamente con los organismos y dependencias oficiales competentes en la planeación de inversiones públicas federales y estatales.

C) En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la Constitución Federal y los que la Legislatura del Estado establezca a su cargo;
- Expedir los reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo;
- Acordar la Coordinación y Asociación con otros ayuntamientos para la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que le correspondan;
- Mantener los servicios de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal; y
- Otorgar y cancelar, así como expedir el reglamento que establezca las condiciones a que se deberán someter las concesiones de servicios públicos.

D) En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la Legislatura del Estado, la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio, para su respectiva aprobación;



- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base en los ingresos disponibles, asimismo autorizar la ampliación transferencia y supresión de partidas del presupuesto de egresos;
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal;
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determine la Ley de Ingresos aprobada;
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto federales como estatales, que le señalen las leyes respectivas;
- Rendir a la Legislatura del Estado, para su revisión y fiscalización, la cuenta pública del año fiscal anterior, en los términos dispuestos por la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado;
- Dictar normas para la administración del Patrimonio Municipal;
- Autorizar al Presidente Municipal a que solicite a la Legislatura del Estado la aprobación para contraer obligaciones o contratar y obtener empréstitos, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Deuda Pública del Estado, los que en todo caso deberán destinarse a inversiones públicas productivas; y
- Proponer a la Legislatura Estatal a más tardar en el mes de enero de cada año, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

E) En materia de Desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el Presidente Municipal;



- Aprobar la creación de Fideicomisos, Organismos o Empresas Municipales o Paramunicipales de carácter productivo o de servicio, por sí o en asociación con otros ayuntamientos, dependencias federales, estatales, ejidos, comunidades o particulares; y
- Aprobar la celebración de los convenios de desarrollo que el Presidente Municipal realice con Dependencias, Entidades u Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado o de la Administración Pública Federal.

F) En materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos;
- Pugnar por la profesionalización de los cuerpos de policía y tránsito municipal; y
- Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

El H. Ayuntamiento del Municipio prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

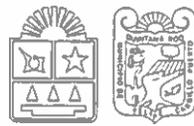


El 31 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1º de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Desde el ejercicio 2009, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de enero de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades paraestatales de las entidades federativas tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar



registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Derivado de lo anterior, los estados financieros y las notas que presenta el Municipio se realizan de acuerdo a la normatividad aplicable.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica
Entes públicos
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:



- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- e) Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio no posee ni maneja Fideicomisos, Mandatos o Contratos Análogos.

Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el ejercicio 2021, el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto contrató un crédito simple Quirografario con BANCO MULTIVA, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, apertura de crédito simple hasta por la cantidad de \$25,000 miles de pesos, cuyo destino era cubrir necesidades a corto plazo en términos del primer párrafo del artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, crédito que se celebró en las mejores condiciones de mercado, con fuente de pago de ingresos de libre disposición, siendo que el último pago se efectuó en diciembre de 2022, la tasa anual de



intereses ordinarios se obtuvo adicionando tres por ciento a la TIIE tomando para ello el promedio aritmético de días que transcurran durante cada periodo del mes cuyos intereses se estén liquidando.

Calificaciones Otorgadas

El Municipio no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.

Procesos de Mejora

El Municipio está en proceso de implantación de un nuevo sistema informático contable que permita el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del CONAC.

Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros contables, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.



NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con un balance presupuestario de recursos sostenibles disponibles

Con fundamento y al amparo del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que señala:

"Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo.

II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y

III. El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

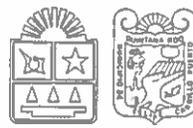


En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción III y el párrafo anterior de este artículo.

Asimismo, el artículo 19 de la misma Ley menciona que el Gasto total propuesto por el Ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible.

El Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el Balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a las razones excepcionales a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, la Legislatura local podrá aprobar un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio respectivo. Para tal efecto, el tesorero municipal o su



equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafo tercero a quinto de esta Ley.

En referencia al párrafo anterior el artículo 7 señala que se podrá incurrir en un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo cuando:

- I. Se presente una caída en el Producto Interno Bruto nacional en términos reales, y lo anterior origine una caída en las participaciones federales con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ésta no logre compensarse con los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- II. Sea necesario cubrir el costo de la reconstrucción provocada por los desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil, o
- III. Se tenga la necesidad de prever un costo mayor al 2 por ciento del Gasto no etiquetado observado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato anterior, derivado de la implementación de ordenamientos jurídicos o medidas de política fiscal que, en ejercicios fiscales posteriores, contribuyan a mejorar ampliamente el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, ya sea porque generen mayores ingresos o menores gastos permanentes; es decir, que el valor presente neto de dicha medida supere ampliamente el costo de la misma en el ejercicio fiscal que se implemente.



Aumento o creación de nuevo Gasto

Con Fundamento en los Artículos 8 y 21 que señalan lo siguiente:

Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.



Por lo anterior se informa de los importes por los siguientes conceptos:

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2022 (Miles de pesos)				
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
D-Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
E- Prestación de Servicios Público	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	49,173	-37,051	12,122
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	326	-117	208
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	0.00	0.00	0.00
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	28,000	0.00	28,000
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	127,209	-141,610	-14,401
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	13,565	-10,134	3,430
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	23,332	-21,823	1,508
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	8,793	-6,340	2,453
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,866	-1,865	65.99
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	4,511	-4,131	0
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	2	0	2
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	12,897	-12,425	2725
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	19,567	-18,896	671
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	384	-221	163
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,042	-843	199
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	11,472	-8,760	2,712
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	317	-147	171
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	112	-71	41
H- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
I-Gasto Federalizado	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	971,326	-945,544	25,983
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	64,145	-77,003	-12,858
J- Pensiones y jubilaciones	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,542	-777	765
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2022 (Miles de pesos)				
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
M- Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
O- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			

Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio

En relación al artículo 13 fracción VIII y el Artículo 21 se informará lo siguiente:

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

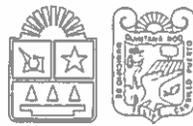
Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.



Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto				
Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio				
Ejercicio 2022				
(Miles de Pesos)				
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c)=(a-b)
	Gasto No Etiquetado	310,109	291,999	18,109
1000	Servicios Personales	225,695	214,962	11,003
2000	Materiales y Suministros	27,706	25,923	1,782
3000	Servicios Generales	28,700	24,247	4,452
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,079	3,838	241
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,784	1,153	631
6000	Inversión Pública	0	0	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
9000	Deuda Pública	21,875	21,875	0
	Gasto Etiquetado	310,887	220,805	90,083
1000	Servicios Personales	31,434	31,434	0
2000	Materiales y Suministros	1,089	1,089	0
3000	Servicios Generales	31,522	31,520	2
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,169	6,169	0
6000	Inversión Pública	236,363	146,282	90,081
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
9000	Deuda Pública	4,309	4,309	0
	Total	620,996	512,804	108,192



Deuda Pública y Obligaciones

El H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto tiene contratadas obligaciones a corto plazo que se describen más adelante.

Se revelará la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados, con fundamento Artículo 25 LDF, que señala:

Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

El municipio de Felipe Carrillo Puerto, cuenta con obligaciones a corto plazo, referidas en el Capítulo II, Artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, que señalan lo siguiente:



Artículo 30.- Las Entidades Federativas y los Municipios podrán contratar Obligaciones a corto plazo sin autorización de la Legislatura local, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- I. En todo momento, el saldo insoluto total del monto principal de estas Obligaciones a corto plazo no exceda del 6 por ciento de los Ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos, sin incluir Financiamiento Neto, de la Entidad Federativa o del Municipio durante el ejercicio fiscal correspondiente;
- II. Las Obligaciones a corto plazo queden totalmente pagadas a más tardar tres meses antes de que concluya el periodo de gobierno de la administración correspondiente, no pudiendo contratar nuevas Obligaciones a corto plazo durante esos últimos tres meses;
- III. Las Obligaciones a corto plazo deberán ser quirografarias, y IV. Ser inscritas en el Registro Público Único. Para dar cumplimiento a la contratación de las Obligaciones a corto plazo bajo mejores condiciones de mercado, se deberá cumplir lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la presente Ley. Las Obligaciones a corto plazo que se contraten quedarán sujetas a los requisitos de información previstos en esta Ley.

Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas



en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Artículo 32.- Las Obligaciones a corto plazo a que se refiere el presente Capítulo no podrán ser objeto de Refinanciamiento o Reestructura a plazos mayores a un año

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) Crédito Multiva	25,000	12	3.00+TIIE	1,320	15.62%

Evaluación de Cumplimiento

Se revelará, la información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada, con Fundamento Artículo 40 LDF, que señala:

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaria de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.



Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.

La Secretaría y Los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

**Evaluación del nivel de endeudamiento de los Municipios, primer semestre de 2022
(enero-junio)
Resultado del Sistema de Alertas
(Porcentajes y rangos)**

Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	●
Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)
4.6% ●	1.1% ●	-10.3% ●

ABREVIATURAS:

APP: ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.

DYO: DEUDA Y OBLIGACIONES.

ILD: INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

IT: INGRESOS TOTALES.

OCP: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

PC: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.

PI: PAGO DE INVERSIÓN.

SD (CP): SERVICIO DE LA DEUDA A CORTO PLAZO.

SD (LP) SERVICIO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO.

SD: SERVICIO DE LA DEUDA.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio 2021, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal



2. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

2.1 Estado Analítico de Ingresos

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 ^o de enero al 31 ^o de diciembre de 2022						
(Límites de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	9,236	5,454	14,690	14,690	14,690	5,454
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	13,393	4,766	18,159	18,159	18,159	4,766
Productos ¹	664	1,271	1,935	1,935	1,935	1,271
Aprovechamientos ²	518	631	1,149	1,149	1,149	631
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	548,197	11,490	559,687	559,687	559,687	11,490
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
TOTAL	572,008	51,613	623,621	623,621	623,621	51,613
					Ingresos excedentes	
Estado Analítico de Ingresos	Ingreso					Diferencia
Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	572,008	23,613	595,621	595,621	595,621	23,613
Impuestos	9,236	5,454	14,690	14,690	14,690	5,454
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	13,393	4,766	18,159	18,159	18,159	4,766
Productos ¹	664	1,271	1,935	1,935	1,935	1,271
Aprovechamientos ²	518	631	1,149	1,149	1,149	631
Participaciones y Aportaciones, convenios, Incentivos derivados De la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	548,197	11,490	559,687	559,687	559,687	11,490
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los poderes legislativos Y Judicial, de los Órganos autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas productivas del estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios Y otros Ingresos ³	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones Y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
TOTAL	572,008	51,613	623,621	623,621	623,621	51,613
					Ingresos excedentes	

1 Incluye Intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

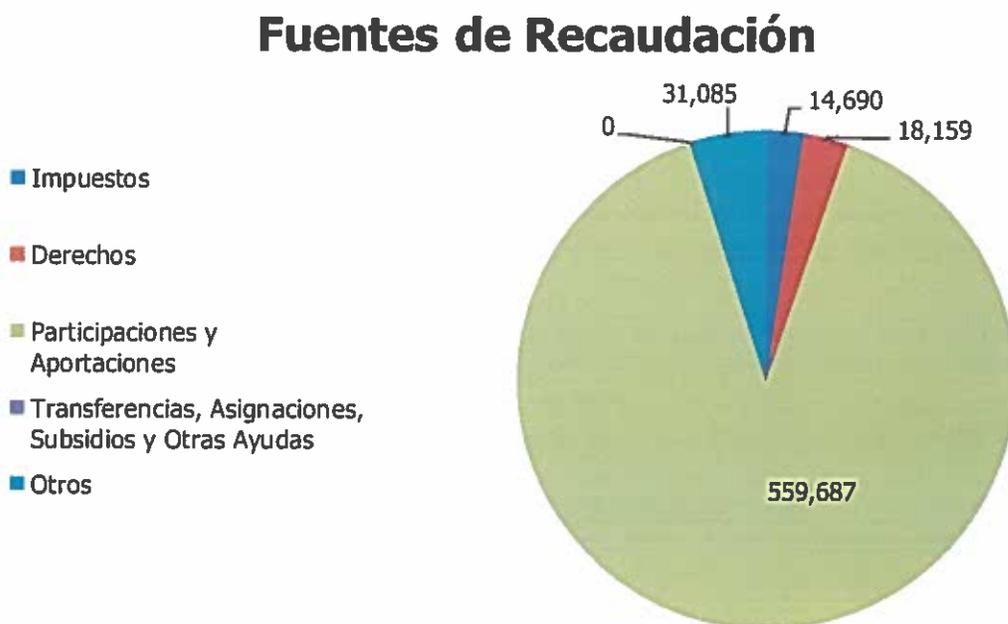
2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3. Se refiere a los Ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros

2.1.1 Análisis y Evolución de los Ingresos Presupuestarios.

La Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio fiscal 2022 fue por \$572,008 miles de pesos el cual fue modificado por \$623,621 miles de pesos.

Los principales rubros de recaudación presupuestales se muestran en la siguiente gráfica.



La variación entre el ingreso estimado de \$572,008 y el recaudado de \$623,621 se vio reflejado en una mayor recaudación, en 9.02 puntos porcentuales en comparación al presupuesto de ingresos estimado.



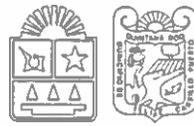
2.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.2.1 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pegado	
Servicios Personales	233,202	20,327	253,529	257,399	246,396	-3,871
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	106,116	-4,669	101,447	97,989	97,989	3,458
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	43,107	-1,082	42,025	36,547	36,547	5,478
Remuneraciones Adicionales y Especiales	56,752	15,638	72,390	89,162	81,508	-16,773
Seguridad Social	565	-370	195	191	191	4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	26,369	10,746	37,115	33,153	29,805	3,962
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	293	64	357	357	357	0
Materiales y Suministros	25,298	7,507	32,805	28,795	27,013	4,010
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,943	-2,280	4,663	3,431	3,379	1,232
Alimentos y Utensilios	840	-71	769	374	370	395
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	1	1	1	1	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	447	5,414	5,861	5,546	4,850	316
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,020	823	1,843	1,403	1,298	440
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,800	-1,964	12,836	11,703	11,627	1,134
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	48	2,027	2,075	1,936	1,903	140
Materiales y Suministros Para Seguridad	250	-174	76	28	28	48
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	950	3,730	4,680	4,374	3,558	307
Servicios Generales	50,285	11,878	62,162	60,221	55,768	1,941
Servicios Básicos	24,301	831	25,131	24,970	24,970	161
Servicios de Arrendamiento	12,207	1,434	13,641	13,175	12,131	466
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	4,747	-2,391	2,356	2,354	1,169	1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,100	-590	510	339	339	171
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,100	1,597	3,697	3,327	2,544	370
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	980	792	1,772	1,586	1,586	187
Servicios de Traslado y Viáticos	1,100	258	1,358	1,071	1,025	287
Servicios Oficiales	1,650	9,752	11,402	11,289	10,416	112
Otros Servicios Generales	2,100	195	2,295	2,110	1,587	185
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,200	813	6,013	4,079	3,838	1,935
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	5,200	813	6,013	4,079	3,838	1,935
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,920	6,516	8,436	7,953	7,322	483
Mobiliario y Equipo de Administración	960	2,995	3,955	3,737	3,482	218
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	134	134	134	134	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	56	56	56	56	0
Vehículos y Equipo de Transporte	615	2,475	3,090	2,934	2,934	156
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	345	631	976	867	660	109
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	225	225	225	56	0
Inversión Pública	210,121	26,242	236,363	236,363	146,282	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	210,121	26,242	236,363	236,363	146,282	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	13,659	-13,659	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercido
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	13,659	-13,659	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	32,323	-6,933	25,390	26,184	26,184	-794
Amortización de la Deuda Pública	25,000	-4,372	20,628	25,000	25,000	-4,372
Intereses de la Deuda Pública	1,152	1,438	2,590	1,184	1,184	1,406
Comisiones de la Deuda Pública	870	0	870	0	0	870
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	5,301	-4,000	1,301	0	0	1,301
Total del Gasto	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



2.2.2 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (TIPO DE GASTO)

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	327,644	26,866	354,510	350,495	333,015	4,015
Gasto de Capital	212,041	32,758	244,799	244,317	153,605	483
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	32,323	-6,933	25,390	26,184	26,184	-794
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



2.2.3 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Municipio	24,084	621	24,705	24,667	24,667	38
Biblioteca Publica	0	0	0	0	0	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	10,689	-1,412	9,277	10,686	10,449	-1,409
Oficina de Regidores	1,540	381	1,921	1,808	1,704	113
Presidencia Municipal	23,414	1,845	25,259	27,879	27,244	-2,620
Secretaría Técnica	1,209	-277	932	859	830	73
Secretaría Particular	7,004	4,222	11,226	9,229	8,882	1,997
Dirección de Comunicación Social y Prensa	2,159	1,210	3,369	3,102	3,056	267
Dirección de Proyectos	209	-82	127	93	88	33
Contraloría	1,749	422	2,171	1,784	1,721	387
Oficialía Mayor	100,328	345	100,673	110,639	103,860	-9,966
Dirección de Salud	333	386	719	683	669	36
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	112	101	213	201	190	12
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	2,293	1,521	3,814	3,378	3,258	436
Dirección de Educación	3,973	1,016	4,989	4,711	4,553	278
Dirección de Cultura y Recreación	2,719	3,588	6,308	5,957	5,273	350
Dirección de Servicios Públicos	18,182	4,700	22,882	21,067	19,511	1,815
Departamento de Informática	322	-149	173	82	69	90
Dirección de Alumbrado Público	503	3,136	3,639	3,584	2,886	54
Departamento de Recursos Materiales	2,169	1,594	3,764	3,662	3,229	102
Departamento de Recursos Humanos	387	392	779	389	388	390
Unidad de Transp, Acceso a La Info. Pub. y Protec. de Datos Personales	33	-7	26	3	3	24
Coordinación Operativa	86	72	158	140	72	18
Coordinación del Archivo Municipal	12	15	27	19	18	8
Coordinación de Control Animal	82	318	400	385	360	15
Comedor Indígena	0	283	283	284	280	-1
Coordinación de Eventos	140	344	485	457	457	28
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	39,253	2,732	41,985	41,315	39,710	670
Dirección de Ingresos	335	1,009	1,344	1,019	989	325
Dirección de Egresos	10	143	153	155	139	-2
Dirección de Planeación	1,956	1,646	3,602	3,239	3,150	363
Dirección de Catastro	2,544	728	3,272	2,703	2,550	569
Dirección de Desarrollo Económico	1,976	379	2,355	1,917	1,827	438
Dirección de Contabilidad y Nomina	108	577	684	657	243	27
Departamento De Control Interno y Evaluación de Gastos	77	691	768	469	117	299
Dirección de Turismo	528	197	725	642	623	82
Dirección de Presupuestos	88	-47	40	28	22	12
Coordinación del Mercado Publico	481	320	801	758	695	44
Coordinación del Rastro Municipal	405	16	421	385	357	37
Coordinación de La Bolsa de Empleo	10	6	16	7	7	8
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaría General	9,926	2,892	12,818	12,228	11,513	590
Juez Calificador	426	100	527	449	427	77



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Dirección de Participación Ciudadana	1,354	345	1,699	1,392	1,333	307
Dirección Jurídica	361	288	649	476	465	174
Dir.Gral. de Seg. Publ. Tto. y Bomb. Mpal.	58,369	-17,875	40,494	39,676	38,997	819
Dirección de Protección Civil	3,557	1,737	5,294	4,720	4,487	575
Coordinación de Asuntos Religiosos	0	94	94	94	94	0
Oficial del Registro Civil	1,880	481	2,361	2,006	1,945	355
Alcaide de La Cárcel Municipal	57	-23	33	23	13	10
Dirección de Obras Publicas	229,960	26,493	256,453	254,486	163,723	1,967
Coordinación de atención y seguimiento de obras	0	0	0	0	0	0
Presidencia del DIF	11,691	-9,330	2,361	1,054	1,035	1,307
Dirección del DIF	1,281	13,381	14,662	13,412	12,782	1,250
Dirección del CIAM	1,048	344	1,392	1,212	1,164	180
Procuraduría de La Defensa Del Menor y La Familia	596	20	615	97	97	519
CRIM	0	733	733	600	573	133
Coordinación de Estancia Infantil	0	20	20	20	1	0
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	4	4	4	4	0
Coordinación De PAMAR	0	4	4	5	5	0
Coordinación De Gestión Social	0	0	0	0	0	0
Coordinación De Asistencia Medica	0	0	0	0	0	0
Coordinación Fomento Y Rescate De Valores	0	0	0	0	0	0
Coordinación Jurídica Del CIAM	0	0	0	0	0	0
Coordinación Operativa Del DIF Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación De La Estancia De Día Del Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



2.2.4 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	328,222	23,297	351,519	345,985	327,888	5,534
Legislación	26	23	49	32	31	17
Justicia	0	10	10	10	7	0
Coordinación de la Política de Gobierno	328,186	19,523	347,709	342,181	324,088	5,528
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10	-5	5	4	4	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	3,746	3,746	3,757	3,757	-12
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	212,337	26,235	238,572	238,243	148,149	329
Protección Ambiental	918	9,544	10,461	10,456	986	5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	211,367	16,694	228,061	227,747	147,123	314
Salud	0	0	-0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	52	-19	33	24	24	10
Otros Asuntos Sociales	0	16	16	16	16	0
Desarrollo Económico	4,427	7,388	11,815	10,583	10,583	1,232
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	6,764	6,764	6,764	6,764	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	4,057	915	4,972	3,818	3,818	1,154
Ciencia, Tecnología e Innovación	370	-291	79	0	0	79
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones	27,022	-4,229	22,793	26,184	26,184	-3,391
Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	27,022	-8,538	18,484	21,875	21,875	-3,391
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	4,309	4,309	4,309	4,309	0
Total del Gasto	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



2.2.5 ENDEUDAMIENTO NETO

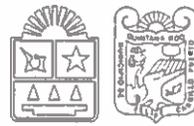
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Endeudamiento Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)			
--	--	--	--

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO 06-12-2021	25,000	25,000	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
Total Créditos Bancarios	25,000	25,000	0
Otros Instrumentos de Deuda			
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	25,000	25,000	0



2.2.6 INTERESES DE LA DEUDA

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto		
Intereses de la Deuda		
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Miles de Pesos)		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO 06-12-2021	1,287	1,287
-	0	0
-	0	0
-	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	1,287	1,287
Otros Instrumentos de Deuda		
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	1,287	1,287



2.2.7 INDICADORES DE POSTURA FISCAL

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto			
Indicadores de Postura Fiscal			
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	0	0
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento o desendeudamiento	0	0	0

NO APLICA

1 Los Ingresos que se presentan son los Ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

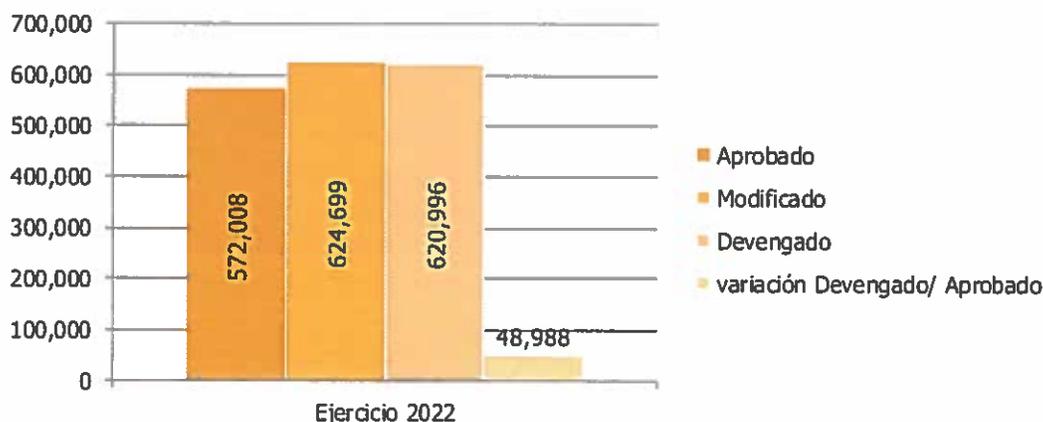
3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

El presupuesto original autorizado, ascendió a la suma de \$572,008 miles de pesos, monto modificado mediante ampliaciones y reducciones líquidas presupuestales, durante el año 2022, con un efecto neto igual a \$624,699 miles de pesos, para su ejercicio en el año fiscal del que se rinde cuenta en este informe.

Del presupuesto original aprobado, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, devengó la suma de \$620,996 miles de pesos.

Ejercicio del Presupuesto de Egresos del año 2022
(Miles de Pesos)



GASTO

- El ***gasto corriente*** devengado ascendió a \$350,495 miles de pesos, lo que representa el 56.44%, del presupuesto total devengado del ejercicio.
 - Las erogaciones en Servicios Personales registraron un importe de \$257,399 miles de pesos.



- En Materiales y Suministros se observó un ejercicio por \$28,795 miles de pesos.
- Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un importe por \$60,221 miles de pesos.
- El ***Gasto de Capital*** representó 39.34% del total del gasto devengado, con relación al presupuesto total devengado, los cuales se devengaron en inversiones relacionados con bienes muebles y obra pública.



3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

3.1 Gasto por Categoría Programática

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Gasto por Categoría Programática del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	704	3,207	3,910	3,627	475	283
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	704	3,207	3,910	3,627	475	283
Desempeño de las Funciones	246,840	43,900	290,740	283,962	269,003	6,778
Prestación de Servicios Públicos	246,836	43,715	290,551	283,777	268,818	6,774
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	14	14	14	14	0
Regulación y Supervisión	0	1	1	1	1	0
Funciones de las Fuerzas Armadas Específicas	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	4	170	173	170	170	4
Administrativos y de Apoyo	38	-12	26	17	17	9
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	38	-12	26	17	17	9
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	1	1	1	1	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	1	1	1	1	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado	297,404	9,073	306,477	306,453	216,371	25
Gasto Federalizado	297,404	9,073	306,477	306,453	216,371	25
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	27,022	-7,786	19,236	22,627	22,627	-3,391
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	4,309	4,309	4,309	4,309	0
Total del Gasto	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



3.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según la Clasificación Funcional

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Alineación Funcional Ejercicio 2022							
Folio de Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ALINEACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL) / INDICADOR Nombre / Nivel de Objetivo / Descripción / Método de Cálculo / Tipo de Método / Periodicidad / Meta Anual Programada / Avance Registrado	Meta	Avance				
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Anual
	No Técnica						
	Promedio de aprovechamiento.						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	PROMEDIO						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					
	No Técnica						
	Porcentaje de Absorción						
	PORCENTAJE						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					
	No Técnica						
	Porcentaje de eficiencia terminal						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	PORCENTAJE						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ANEXOS



FORMATOS REFERIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

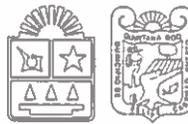
FORMATO 1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF Al 31 de diciembre de 2022 (Ejercicio Fiscal 2022) (Valores en Pesos)

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and Balance. Rows include categories like Activo Circulante, Activo No Circulante, Pasivo Circulante, and Pasivo No Circulante, with detailed sub-items and numerical values.



		2021	2022	2023
Conceptos		521,779	521,779	521,779
Conceptos		335,136	335,136	335,136
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido				
Aportaciones		92,791	92,791	92,791
Donaciones de Capital		0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		68,794	217,285	68,794
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		156,249	240,509	156,249
Resultados de Ejercicios Anteriores		-87,455	-23,214	-87,455
Revalúos		0	0	0
Reservas		0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		0	0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		310,086	310,086	310,086
Total del Patrimonio y Hacienda Pública/ Patrimonio		831,779	831,779	831,779
Total del Activo		831,779	831,779	831,779



FORMATO 2 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS – LDF

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (h) h=d+f+e+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	25,000	0	25,000	0	0	1,287	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	25,000	0	25,000	0	0	1,287	0
a1) Instituciones de Crédito	25,000	0	25,000	0	0	1,287	0
Núlviva S.A. Institución de Banca Múltiple	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	145,551	0	0	0	0	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	170,551	0	25,000	0	211,693	1,287	0
4. Deuda Contingente: 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

1.- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	Monto Contratado (l)	Plazo Pectado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
Credito Multiva	25,000	12	3.00+TIE	1,320	15.02%
B. Crédito	0	0	0	0	0
C. Crédito	0	0	0	0	0



FORMATO 3 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS – LDF

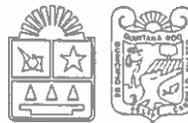
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2022 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2022 (m = g l)
NO APLICA									
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX									
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX									
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)									

FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO – LDF

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Balance Presupuestario – LDF
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto (o)	Estimado /		Recaudado /	
	Aprobado (d)	Devengado	Pagado	Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	572,008	623,621	623,621	623,621
A1. Ingresos de Libre Disposición	274,604	284,157	284,157	284,157
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	297,404	311,464	311,464	311,464
A3. Financiamiento Neto	0	28,000	28,000	28,000
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	547,008	595,996	487,804	487,804
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	249,604	289,275	271,166	271,166
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	297,404	306,720	216,638	216,638
0C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	25,000	27,625	135,817	135,817
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	25,000	-375	107,817	107,817
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	25,000	-375	107,817	107,817
Concepto	Aprobado	Devengado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	1,152	1,184	1,184	1,184
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	1,152	1,042	1,042	1,042
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	143	143	143
IV. Balance Primario (IV = III + E)	26,152	809	109,001	109,001
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado	Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	28,000	28,000	28,000
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	28,000	28,000	28,000
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	25,000	25,000	25,000	25,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	25,000	20,833	20,833	20,833
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	4,167	4,167	4,167
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-25,000	3,000	3,000	3,000



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto				
Balance Presupuestario – LDF				
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022				
(Millas de Pesos)				
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado	
A1. Ingresos de Libre Disposición	274,604	284,157	284,157	
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-25,000	7,167	7,167	
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	28,000	28,000	
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	25,000	20,833	20,833	
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	249,604	289,275	271,166	
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0	
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	2,048	20,157	
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	25,000	-5,118	12,991	
Concepto				
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	297,404	311,464	311,464	
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	-4,167	-4,167	
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	4,167	4,167	
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	297,404	306,720	216,638	
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0	
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	577	90,659	
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	4,743	94,826	



FORMATO 5 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(en miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	9,236	5,454	14,690	14,690	14,690	5,454
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	13,393	4,766	18,159	18,159	18,159	4,766
E. Productos	664	1,271	1,935	1,935	1,935	1,271
F. Aprovechamientos	518	631	1,149	1,149	1,149	631
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	243,208	-5,760	237,448	237,448	237,448	-5,760
h1) Fondo General de Participaciones	160,056	-14,401	145,655	145,655	145,655	-14,401
h2) Fondo de Fomento Municipal	39,676	3,430	43,106	43,106	43,106	3,430
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	10,566	1,508	12,074	12,074	12,074	1,508
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	4,495	2,453	6,948	6,948	6,948	2,453
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	5,415	379	5,795	5,795	5,795	379
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	23,000	671	23,671	23,671	23,671	671
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	199	199	199	199	199
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,585	3,191	10,776	10,776	10,776	3,191
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	2	2	2	2	2
i2) Fondo de Compensación ISAN	998	305	1,303	1,303	1,303	305
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	4,144	313	4,457	4,457	4,457	313
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	2,443	2,571	5,014	5,014	5,014	2,571
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	274,604	9,553	284,157	284,157	284,157	9,553
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	297,404	13,125	310,528	310,528	310,528	13,125
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0



Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	221,180	25,983	247,163	247,163	247,163	25,983
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	76,224	-12,858	63,366	63,366	63,366	-12,858
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	935	935	935	935	935
Ob1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	935	935	935	935	935
ct) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	297,404	14,060	311,464	311,464	311,464	14,060
III. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000
IV. Total de Ingresos	572,008	51,613	623,621	623,621	623,621	51,613
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0



FORMATO 6 A) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

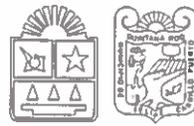
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+J)	274,604	39,065	313,669	310,109	291,999	3,561
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	206,160	15,940	222,100	225,965	214,962	-3,866
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	86,819	-4,789	82,030	78,572	78,572	3,458
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	43,107	-1,656	41,451	35,968	35,968	5,483
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	50,450	15,468	65,918	82,691	75,036	-16,773
a4) Seguridad Social	374	-370	4	0	0	4
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,409	7,279	32,688	28,726	25,378	3,962
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	8	8	8	8	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	22,009	9,596	31,605	27,706	25,923	3,899
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,654	897	4,550	3,425	3,373	1,125
b2) Alimentos y Utensilios	840	-76	764	370	365	395
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	1	1	1	1	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	447	5,414	5,861	5,546	4,850	316
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,020	820	1,840	1,400	1,294	440
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	14,800	-2,041	12,759	11,629	11,553	1,129
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	48	1,906	1,954	1,804	1,772	149
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	250	-174	76	28	28	48
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	950	2,850	3,800	3,503	2,687	297
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	9,693	20,907	30,600	28,700	24,247	1,901
c1) Servicios Básicos	217	210	426	303	303	123
c2) Servicios de Arrendamiento	4,224	2,828	7,052	6,589	5,545	464
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	423	1,933	2,356	2,354	1,169	1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100	410	510	338	338	172
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,000	2,447	3,447	3,077	2,294	370
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	980	792	1,772	1,586	1,586	187
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	584	1,341	1,925	1,054	1,010	287
c8) Servicios Oficiales	1,650	9,752	11,402	11,289	10,416	112
c9) Otros Servicios Generales	516	1,778	2,294	2,109	1,586	185



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	5,200	813	6,013	4,079	3,838	1,935
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	5,200	813	6,013	4,079	3,838	1,935
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1,920	350	2,270	1,784	1,153	486
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	960	-198	762	553	298	210
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	134	134	134	134	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	56	56	56	56	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	615	-459	156	0	0	156
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	345	592	937	817	609	120
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	225	225	225	56	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	2,600	-2,600	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,600	-2,600	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	27,022	-5,941	21,081	21,875	21,875	0
I1) Amortización de la Deuda Pública	25,000	-8,538	16,462	20,833	20,833	-794
I2) Intereses de la Deuda Pública	1,152	1,296	2,448	1,042	1,042	-4,372
I3) Comisiones de la Deuda Pública	870	0	870	0	0	1,406
I4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	870
I5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
I6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	1,301	1,301	0	0	1,301
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	297,404	13,626	311,030	310,887	220,805	143
A. Servicios Personales	27,042	4,387	31,429	31,434	31,434	-5
(A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,297	120	19,417	19,417	19,417	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	574	574	579	579	-5
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,302	170	6,472	6,472	6,472	0
a4) Seguridad Social	191	0	191	191	191	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	960	3,467	4,427	4,427	4,427	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	293	55	348	348	348	0
B. Materiales y Suministros	3,289	-2,089	1,200	1,089	1,089	111
(B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,289	-3,177	112	5	5	107
b2) Alimentos y Utensilios	0	5	5	5	5	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	3	3	3	3	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	78	78	73	73	4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	122	122	131	131	-10
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	881	881	871	871	9
C. Servicios Generales	40,591	-9,029	31,562	31,522	31,520	40
(C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos	24,084	621	24,705	24,667	24,667	38
c2) Servicios de Arrendamiento	7,983	-1,394	6,589	6,586	6,586	2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,325	-4,325	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,000	-999	1	1	1	-1



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,100	-950	250	250	250	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	516	-500	17	17	15	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	1,584	-1,583	1	1	1	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	6,166	6,166	6,169	6,169	-3
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,193	3,193	3,184	3,184	9
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,934	2,934	2,934	2,934	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	39	39	51	51	-12
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	210,121	26,242	236,363	236,363	146,282	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	210,121	26,242	236,363	236,363	146,282	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	11,059	-11,059	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
96) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
97) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	11,059	-11,059	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	5,301	-992	4,309	4,309	4,309	0
1) Amortización de la Deuda Pública	0	4,167	4,167	4,167	4,167	0
2) Intereses de la Deuda Pública	0	143	143	143	143	0
3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,301	-5,301	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + H)	572,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,793



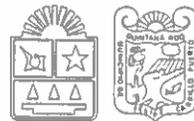
**FORMATO 6 B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

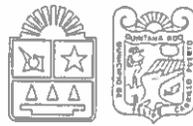
Entidad	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	274,604	39,065	313,669	310,109	291,999	3,561
Municipio	0	0	0	0	0	0
Biblioteca Publica	0	0	0	0	0	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	10,689	-1,412	9,277	10,686	10,449	-1,409
Oficina de Regidores	1,540	329	1,869	1,756	1,652	113
Presidencia Municipal	23,414	1,800	25,214	27,834	27,199	-2,620
Secretaría Técnica	1,209	-288	921	848	818	73
Secretaría Particular.	7,004	3,924	10,928	8,931	8,584	1,998
Dirección de Comunicación Social y Prensa	2,159	1,164	3,323	3,056	3,010	267
Dirección de Proyectos	209	-82	127	93	88	33
Contraloría	1,749	380	2,129	1,742	1,680	387
Oficialía Mayor	100,328	-1,461	98,847	108,822	102,042	-9,975
Dirección de Salud	333	78	411	375	362	36
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	112	31	142	130	12	12
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	2,293	1,296	3,589	3,153	3,033	436
Dirección de Educación	3,973	660	4,634	4,356	4,197	278
Dirección de Cultura y Recreación	2,719	3,538	6,258	5,907	5,223	350
Dirección de Servicios Públicos	18,182	4,171	22,353	20,538	18,981	1,815
Departamento de Informática	322	-149	173	62	69	90
Dirección de Alumbrado Publico	503	3,030	3,533	3,479	2,780	54
Departamento de Recursos Materiales	2,169	1,594	3,764	3,662	3,229	102
Departamento de Recursos Humanos	387	392	779	389	388	390
Unidad de Transp. Acceso a La Info. Pub. y Protec. de Datos Personales	33	-7	26	3	3	24
Coordinación Operativa	86	72	158	140	72	18
Coordinación del Archivo Municipal	12	15	27	19	18	8
Coordinación de Control Animal	82	318	400	385	360	15
Comedor Indígena	0	283	283	284	280	-1
Coordinación de Eventos	140	223	363	335	335	28
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	39,253	-1,914	37,339	36,668	35,063	671
Dirección de Ingresos	335	486	821	615	585	206
Dirección de Egresos	10	143	153	155	139	-2
Dirección de Planeación	1,956	964	2,920	2,557	2,469	363
Dirección de Catastro	2,544	369	2,912	2,344	2,191	569
Dirección de Desarrollo Económico	1,976	300	2,276	1,838	1,748	438
Dirección de Contabilidad y Nomina	108	577	684	657	243	27
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	77	691	768	469	117	299
Dirección de Turismo	528	52	580	497	478	82



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Entidad	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Dirección de Presupuestos	88	-47	40	28	22	12
Coordinación del Mercado Público	481	320	801	758	695	44
Coordinación del Rastro Municipal	405	16	422	385	357	37
Coordinación de La Bolsa de Empleo	10	6	16	7	7	8
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaría General	9,926	2,752	12,678	12,088	11,373	590
Juez Calificador	426	84	511	433	411	77
Dirección de Participación Ciudadana	1,354	329	1,683	1,376	1,317	307
Dir. Gral. de Seg. Publ. To. y Bomb. Mpal.	361	288	649	476	465	174
Dirección Jurídica	6,229	4,165	10,394	9,576	8,897	819
Dirección de Protección Civil	3,557	972	4,529	3,933	3,701	596
Coordinación de Asuntos Religiosos	0	4	4	4	4	0
Oficial del Registro Civil	1,880	142	2,021	1,666	1,606	355
Alcaide de La Cárcel Municipal	57	-23	34	23	13	10
Dirección de Obras Públicas	8,780	3,911	12,691	10,724	10,042	1,967
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	0	0	0	0	0	0
Presidencia del DIF	11,691	-9,330	2,361	1,054	1,035	1,307
Dirección del DIF	1,281	12,944	14,225	12,975	12,345	1,250
Dirección del CIAM	1,048	203	1,251	1,071	1,024	180
Procuraduría de La Defensa del Menor y La Familia	596	20	615	97	97	519
CRIM	0	733	733	600	573	133
Coordinación de Estancia Infantil	0	20	20	20	1	0
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	4	4	4	4	0
Coordinación De PAMAR	0	4	4	5	5	0
Coordinación De Gestión Social	0	0	0	0	0	0
Coordinación De Asistencia Médica	0	0	0	0	0	0
Coordinación Fomento Y Rescate De Valores	0	0	0	0	0	0
Coordinación Jurídica Del CIAM	0	0	0	0	0	0
Coordinación Operativa Del DIF Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación De La Estancia De Día Del Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado	297,404	13,626	311,030	310,887	220,805	143
Municipio	24,084	621	24,705	24,667	24,667	38
Biblioteca Pública	0	0	0	0	0	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	0	0	0	0	0	0
Oficina de Regidores	0	52	52	52	52	0
Presidencia Municipal	0	45	45	45	45	0
Secretaría Técnica	0	11	11	11	11	0
Secretaría Particular.	0	298	298	298	298	0
Dirección de Comunicación Social y Prensa	0	46	46	46	46	0
Dirección de Proyectos	0	0	0	0	0	0
Contraloría	0	41	41	41	41	0
Oficialía Mayor	0	1,826	1,826	1,818	1,818	9



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Entidad	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificación	Devengado	Pagado	Subejercicio
Dirección de Salud	0	308	308	308	308	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	0	70	70	70	70	0
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	0	225	225	225	225	0
Dirección de Educación	0	356	356	356	356	0
Dirección de Cultura y Recreación	0	50	50	50	50	0
Dirección de Servicios Públicos	0	529	529	529	529	0
Departamento de Informática	0	0	0	0	0	0
Dirección de Alumbrado Público	0	105	105	105	105	0
Departamento de Recursos Materiales	0	0	0	0	0	0
Departamento de Recursos Humanos	0	0	0	0	0	0
Unidad de Transp. Acceso a La Info. Pub. y Protec. de Datos Personales	0	0	0	0	0	0
Coordinación Operativa	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Archivo Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Control Animal	0	0	0	0	0	0
Comedor Indígena	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Eventos	0	121	121	121	121	0
Almacén de Proveduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	0	4,647	4,647	4,647	4,647	-1
Dirección de Ingresos	0	523	523	404	404	118
Dirección de Egresos	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	0	682	682	682	681	0
Dirección de Catastro	0	359	359	359	359	0
Dirección de Desarrollo Económico	0	79	79	79	79	0
Dirección de Contabilidad y Nomina	0	0	0	0	0	0
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	0	0	0	0	0	0
Dirección de Turismo	0	145	145	145	145	0
Dirección de Presupuestos	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Mercado Público	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Rastro Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación de La Bolsa de Empleo	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaría General	0	0	0	0	0	0
Juez Calificador	0	140	140	140	140	0
Dirección de Participación Ciudadana	0	16	16	16	16	0
Dirección Jurídica	0	16	16	16	16	0
Dir.Gral. de Seg.Publ. Tto. y Bomb.Mpal.	0	0	0	0	0	0
Dirección de Protección Civil	52,140	-22,040	30,100	30,100	30,100	0
Coordinación de Asuntos Religiosos	0	765	765	787	787	-22
Oficial Del Registro Civil	0	90	90	90	90	0
Alcaide de La Cárcel Municipal	0	339	339	339	339	0
Dirección de Obras Públicas	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	221,180	22,582	243,762	243,762	153,681	0
Presidencia del DIF	0	0	0	0	0	0
Dirección del DIF	0	437	437	437	437	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)							
Entidad	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
Dirección del CIAM	0	141	141	141	141	0	
Procuraduría de La Defensa Del Menor y La Familia	0	0	0	0	0	0	
CRIM	0	0	0	0	0	0	
Coordinación de Estancia Infantil	0	0	0	0	0	0	
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	0	0	0	0	0	
Coordinación De PAMAR	0	0	0	0	0	0	
Coordinación De Gestión Social	0	0	0	0	0	0	
Coordinación De Asistencia Médica	0	0	0	0	0	0	
Coordinación Fomento Y Rescate De Valores	0	0	0	0	0	0	
Coordinación Jurídica Del CIAM	0	0	0	0	0	0	
Coordinación Operativa Del DJF Municipal	0	0	0	0	0	0	
Coordinación De La Estancia De Día Del Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0	
Total	577,008	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703	



**FORMATO 6 C) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	274,604	39,065	313,669	310,109	291,999	3,561
Gobierno	240,939	46,995	287,934	282,553	264,458	5,381
Legislación	26	23	49	31	17	17
Justicia	0	10	10	10	7	0
Coordinación de la Política de Gobierno	240,903	46,964	287,867	282,503	264,412	5,364
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10	-5	5	4	4	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	3	3	3	3	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	2,216	-16	2,200	1,862	1,848	339
Protección Ambiental	918	65	982	967	967	15
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,246	-78	1,168	854	841	314
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	52	-19	33	24	24	10
Otros Asuntos Sociales	0	16	16	16	16	0
Desarrollo Económico	4,427	624	5,051	3,818	3,818	1,232
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	4,057	915	4,972	3,818	3,818	1,154
Ciencia, Tecnología e Innovación	370	-291	79	0	0	79
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otros	27,022	-8,538	18,484	21,875	21,875	-3,391
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	27,022	-8,538	18,484	21,875	21,875	-3,391
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado	297,404	13,626	311,030	310,887	220,805	143
Gobierno	87,283	-23,698	63,585	63,432	63,431	153
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	87,283	-27,441	59,842	59,678	59,676	164
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Ciles de Pesos)

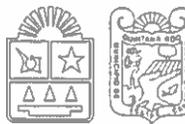
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	3,743	3,743	3,754	3,754	-12
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	210,121	26,251	236,372	236,382	146,300	-10
Protección Ambiental	0	9,479	9,479	9,489	18	-10
Vivienda y Servicios a la Comunidad	210,121	16,772	226,893	226,893	146,282	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	6,764	6,764	6,764	6,764	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	6,764	6,764	6,764	6,764	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otros	0	4,309	4,309	4,309	4,309	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	4,309	4,309	4,309	4,309	0
Total	572,068	52,691	624,699	620,996	512,804	3,703



**FORMATO 6 D) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devergado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	206,160	15,940	222,100	225,965	214,962	-3,866
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	206,160	15,940	222,100	225,965	214,962	-3,866
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado	27,042	4,387	31,429	31,434	31,434	-5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	27,042	4,387	31,429	31,434	31,434	-5
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales	233,202	20,327	253,529	257,399	246,396	-3,871



GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
[Miles de pesos]

Indicadores de Observancia (c)	Indicadores de Cumplimiento		Monto a valor (f)	Unidad (pesos/miles) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Indicadores de Cumplimiento		Miles de pesos	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		25,000	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Cabildo Municipal autorizó la iniciativa de la Ley en su Primera Sesión extraordinaria del 17 de noviembre del 2021 por \$ 572,296,033.00 https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/finanzas/Comunicado/Comunicacion/2022/RESOLUCION_STA_LEY_DE_INGRESOS.pdf
b Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		25,000	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo H. XII Legislatura Constitucional aprobó la Ley de Ingresos el 14 de diciembre del 2021, por \$ 572,007,892 según su decreto 182 de fecha 27 de diciembre del 2021. https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/finanzas/Iniciativa/Iniciativa/INGRESOS/2022/IDEGRE
c Ejecutado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		27,625	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Balance presupuestario sostenible ejercido
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Cabildo Municipal autorizó la iniciativa de la Ley en su Primera Sesión extraordinaria del 17 de noviembre del 2021 por \$ 572,296,033.00
b Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo H. XII Legislatura Constitucional aprobó la Ley de Ingresos el 14 de diciembre del 2021, por \$ 572,007,892 según su decreto 182 de fecha 27 de diciembre del 2021
c Ejecutado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,048	Miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	XII. Financiamiento Neto: la suma de las disposiciones realizadas de un financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública.
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos		25,000	Miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Cabildo Municipal autorizó la iniciativa de la Ley en su Primera Sesión extraordinaria del 17 de noviembre del 2021 por \$ 572,296,033.00
b Aprobado	Ley de Ingresos		25,000	Miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo H. XII Legislatura Constitucional aprobó la Ley de Ingresos el 14 de diciembre del 2021, por \$ 572,007,892 según su decreto 182 de fecha 27 de diciembre del 2021.
c Ejecutado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			Miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a Asignación al fiduciario para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Fin. Formato 6 (j)			Miles de pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 (j)			Miles de pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
b Autorización durante los 5 ejercicios previos, para instrumentar el fiduciario por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			Miles de pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.
c Saldo del fiduciario para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Formato 6 (j)			Miles de pesos	Art. 9 de la LDF	N.A.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Guía de Cumplimiento de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Indicadores de Observancia (c)	Verificación		Ejecución		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SÍ	NO	Fecha estimada de cumplimiento (f)	Monto o valor (g)		
d	Mecanismo de Verificación (a)					
	Auxiliar de Cuentas					
	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN					N.A.
5. Techo para servicios por vendes (a)						
a	Reporte Trm. Formato (d)			233,202	Miles de pesos	Art. 10 y 21 de la IDF
b	Reporte Trm. Formato (d)			257,399	Miles de pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la IDF
6. Previsiones de gasto por a transacciones de pago derivadas de APPs (i)						
a	Presupuesto de Egresos				Miles de pesos	Art. 11 y 21 de la IDF
7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (a)						
a	Proyecto de Presupuesto de Egresos			5,301	Miles de pesos	Art. 12 y 20 de la IDF
b	Reporte Trm. Formato (d)			5,301	Miles de pesos	Art. 12 y 20 de la IDF
c	Cuenta Pública / Formato (d)				Miles de pesos	Art. 12 y 20 de la IDF
B. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Iniciativa de ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (i)					Art. 5 y 18 de la IDF
b	Proyecciones de ejercicios posteriores (a)					Art. 5 y 18 de la IDF
c	Designación de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (a)					Art. 5 y 18 de la IDF
d	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (a)					Art. 5 y 18 de la IDF
e	Estudio cuantitativo de las pensiones de sus trabajadores (a)					Art. 5 y 18 de la IDF
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a	Razones excepcionales que justifiquen el Balance					Art. 6 y 19 de la IDF

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Guía de Cumplimiento de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Indicadores de Observancia (c)	Municipios		Reservado		Fundamento (n)	Comentarios (i)
	Mérida	Yucatán	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/pesos mil e) (g)		
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ii)					Art. 13 frac. VI y 21 de la LDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/Gov/municipal/contabilidad/contabilidad/contabilidad/27-seguridad-y-orden-publico/447-seguridad-y-orden-publico/
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			34,320	Miles de pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b Obligaciones a Corto Plazo (nn)				Miles de pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	



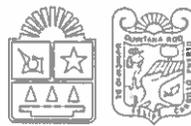
RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS EN CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Relación de cuentas bancarias productivas específicas Periodo 2022		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fondo de la Zona Federal Marítimo Terrestre ZOFEMAT	BBVA BANCOMER	0117860714
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2022	HSBC	4066988999
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022	BBVA BANCOMER	0117860439



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

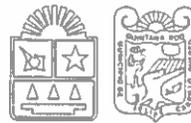
En relación al de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que no es aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, ya que este Ente Público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO

La relación de bienes del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable?id=901>



INGRESOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Ingresos por Aportaciones Especiales Federales Ejercicio 2022 (Miles de Pesos)		
Concepto	Recaudado	Integración (Recaudado/ total de recaudado)
Nombre del ramo		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	247,163	79.59%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	63,366	20.41%
Total	310,529	100.00%

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2022, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.



GASTOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

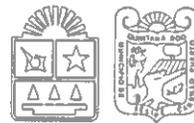
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Gastos por Aportaciones Especiales Federales Ejercicio 2022 (Miles de Pesos)				
Concepto	Saldo del Devengado	Saldo del Ejercicio	Saldo del Pagado	Total
Nombre del ramo				
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	247,154	157,073	157,073	561,300
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios Zona Federal Marítima	63,328	63,328	63,328	189,984
	68	68	68	204
Total	310,550	220,469	220,469	751,488

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2022, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.



ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto	
ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Miles de Pesos)	
Concepto	2022
Ingresos	
Impuestos	14,690
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0
Contribuciones de mejoras	0
Derechos	18,159
Productos	1,935
Aprovechamientos	1,149
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	559,687
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	28,000
Suma de ingresos	623,621
Concepto	
Endeudamiento interno	
Egresos	
Servicios Personales	257,399
Materiales y suministros	28,795
Servicios generales	60,221
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,079
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,953
Inversión pública	236,363
Inversiones financieras y otras provisiones	0
Participaciones y aportaciones	0
Deuda pública	26,184
Suma de egresos	620,996
Superávit del ejercicio	2,625



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS COMPARATIVOS
ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Ingresos CON BASE EN RECAUDADO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a: Ingreso estimado		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%	
Impuestos	10,695	9,236	14,690	5,454	59.05%	27.30%	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Derechos	12,833	13,393	18,159	4,766	35.59%	31.14%	
Productos	2,114	664	1,935	1,271	191.42%	-15.17%	
Aprovechamientos	732	518	1,149	631	121.81%	45.47%	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	489,326	548,197	559,687	11,490	2.10%	6.00%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,000	0	28,000	28,000	0.00%	3.80%	
Total	540,701	572,008	623,621	51,613	9.02%	6.89%	

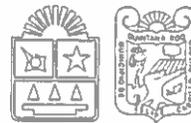
* Factor de deflatación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Ingresos CON BASE EN RECAUDADO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a: Ingreso estimado		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	515,701	572,008	595,621	23,613	4.13%	7.04%	
Impuestos	10,695	9,236	14,690	5,454	59.05%	27.30%	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Derechos	12,833	13,393	18,159	4,766	35.59%	31.14%	
Productos	2,114	664	1,935	1,271	191.42%	-15.17%	
Aprovechamientos	732	518	1,149	631	121.81%	45.47%	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	489,326	548,197	559,687	11,490	2.10%	6.00%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, Así como de las empresas Productivas del Estado.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Productos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ingresos derivados de financiamiento	25,000	0	28,000	28,000	0.00%	3.80%	
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,000	0	28,000	28,000	0.00%	3.80%	
Total	540,701	572,008	623,621	51,613	9.02%	6.89%	

* Factor de deflatación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN DEVENGADO Clasificación por Objeto del Gasto Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Aprobado	Importe	%	%
Servicios Personales	221,393	233,202	257,399		24,197	10.38%	7.75%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,399	106,116	97,969		-8,127	-7.66%	-10.44%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	30,762	43,107	36,547		-6,560	-15.22%	10.11%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,282	56,752	89,162		32,410	57.11%	34.84%
Seguridad Social	465	565	191		-374	-66.19%	-61.93%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	27,230	26,369	33,153		6,784	25.73%	12.84%
Previsiones	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	255	293	357		64	21.84%	29.75%
Materiales y Suministros	21,368	25,298	28,795		3,497	13.82%	24.89%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,014	6,943	3,431		-3,512	-50.58%	57.88%
Alimentos y Utensilios	231	840	374		-466	-55.48%	50.05%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	1		1	0.00%	0.00%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	907	447	5,546		5,099	1140.72%	466.70%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,073	1,020	1,403		383	37.55%	21.18%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,068	14,800	11,703		-3,097	-20.93%	-32.50%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	186	48	1,936		1,888	3933.33%	864.65%
Materiales y Suministros Para Seguridad	1	250	28		-222	-88.80%	2495.00%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	888	950	4,374		3,424	360.42%	356.50%
Servicios Generales	44,202	50,285	60,221		9,936	19.76%	26.27%
Servicios Básicos	25,357	24,301	24,970		669	2.75%	-8.74%
Servicios de Arrendamiento	6,600	12,207	13,175		968	7.93%	85.01%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,946	4,747	2,354		-2,393	-50.41%	12.11%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	313	1,100	339		-761	-69.18%	0.38%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,936	2,100	3,327		1,227	58.43%	59.27%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	291	980	1,586		606	61.84%	405.11%
Servicios de Traslado y Viáticos	837	1,100	1,071		-29	-2.64%	18.59%
Servicios Oficiales	4,395	1,650	11,289		9,639	584.18%	138.05%
Otros Servicios Generales	2,526	2,100	2,110		10	0.48%	-22.58%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,414	5,200	4,079		-1,121	-21.56%	167.35%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Ayudas Sociales	1,400	5,200	4,079		-1,121	-21.56%	170.03%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Donativos	13	0	0		0	0.00%	-100.00%
Transferencias al Exterior	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	121	1,920	7,953		6,033	314.22%	5991.50%
Mobiliario y Equipo de Administración	107	960	3,737		2,777	289.27%	3136.81%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	134		134	0.00%	0.00%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	56		56	0.00%	0.00%
Vehículos y Equipo de Transporte	0	615	2,934		2,319	377.07%	0.00%
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14	345	867		522	151.30%	5639.44%
Activos Biológicos	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Bienes Inmuebles	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Activos Intangibles	0	0	225		225	0.00%	0.00%
Inversión Pública	191,649	210,121	236,363		26,242	12.49%	14.30%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	191,649	210,121	236,363		26,242	12.49%	14.30%



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN DEVENGADO Clasificación por Objeto del Gasto Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021	2022		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real ^a
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Otra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Inversiones Financieras y Otras	0	13,659	0	-13,659	-100.00%	0.00%
Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	13,659	0	-13,659	-100.00%	0.00%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Convenios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Deuda Pública	26,992	32,323	26,184	-6,139	-18.99%	-10.10%
Amortización de la Deuda Pública	25,000	25,000	25,000	0	0.00%	-7.32%
Intereses de la Deuda Pública	672	1,152	1,184	32	2.78%	63.29%
Comisiones de la Deuda Pública	1,320	870	0	-870	-100.00%	-100.00%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	5,301	0	-5,301	-100.00%	0.00%
Total del Gasto	507,138	572,008	620,996	48,988	8.56%	13.49%

^a Factor de deflactación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación por Objeto del Gasto						
Ejercicio 2022 comparativo con 2021						
(Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a:	
	Pagado	Aprobado	Pagado	Aprobado	Presupuesto Aprobado 2022	Variación Resto
				Importe	%	%
Servicios Personales	201,062	233,202	246,396	13,194	5.66%	13.57%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,978	106,116	97,989	-8,127	-7.66%	-5.38%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	28,894	43,107	36,547	-6,560	-15.22%	17.23%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	50,019	56,752	81,508	24,756	43.62%	51.02%
Seguridad Social	465	565	191	-374	-66.19%	-61.93%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,451	26,369	29,805	3,436	13.03%	8.53%
Previsiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	255	293	357	64	21.84%	29.75%
Materiales y Suministros	20,326	25,298	27,013	1,715	6.78%	23.17%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,893	6,943	3,379	-3,564	-51.33%	65.43%
Alimentos y Utensilios	201	840	370	-470	-55.95%	70.60%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	403	447	4,850	4,403	985.01%	1015.36%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	946	1,020	1,298	278	27.25%	27.16%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,053	14,800	11,627	-3,173	-21.44%	-32.87%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	185	48	1,903	1,855	3864.58%	853.34%
Materiales y Suministros Para Seguridad	1	250	28	-222	-88.80%	2495.00%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	646	950	3,558	2,608	274.53%	410.45%
Servicios Generales	39,453	50,285	55,768	5,483	10.90%	31.00%
Servicios Básicos	25,321	24,301	24,970	669	2.75%	-8.61%
Servicios de Arrendamiento	5,175	12,207	12,131	-76	-0.62%	117.25%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	704	4,747	1,169	-3,578	-75.37%	53.89%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	313	1,100	339	-761	-69.18%	0.38%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,173	2,100	2,544	444	21.14%	101.00%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	291	980	1,586	606	61.84%	405.11%
Servicios de Traslado y Viajes	810	1,100	1,025	-75	-6.82%	17.28%
Servicios Oficiales	3,401	1,650	10,416	8,766	531.27%	183.84%
Otros Servicios Generales	2,264	2,100	1,587	-513	-24.43%	-35.04%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,246	5,200	3,838	-1,362	-26.19%	185.47%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayudas Sociales	1,232	5,200	3,838	-1,362	-26.19%	188.72%
Peniones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Donativos	13	0	0	0	0.00%	-100.00%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	121	1,920	7,322	5,402	281.35%	5508.19%
Mobiliario y Equipo de Administración	107	960	3,482	2,522	262.71%	2915.95%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	134	134	0.00%	0.00%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	56	56	0.00%	0.00%
Vehículos y Equipo de Transporte	0	615	2,934	2,319	377.07%	0.00%
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14	345	660	315	91.30%	4269.12%
Activos Biológicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Activos Intangibles	0	0	56	56	0.00%	0.00%
Inversión Pública	121,378	210,121	146,282	-63,839	-30.38%	11.69%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	121,378	210,121	146,282	-63,839	-30.38%	11.69%
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	13,659	0	-13,659	-100.00%	0.00%
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	13,659	0	-13,659	-100.00%	0.00%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Convenios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Deuda Pública	26,889	32,323	26,184	-6,139	-18.99%	-9.75%



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Clasificación por Objeto del Gasto Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Aprobado	Importe	%	%
Amortización de la Deuda Pública	25,000	25,000	25,000	25,000	0	0.00%	-7.32%
Intereses de la Deuda Pública	569	1,152	1,184	1,152	32	2.78%	92.85%
Comisiones de la Deuda Pública	1,320	870	0	870	-870	-100.00%	-100.00%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	5,301	0	5,301	-5,301	-100.00%	0.00%
Total del Gasto	410,474	572,008	512,804	572,008	-59,204	-10.35%	15.78%

* Factor de deflacción 1.079
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021	2022		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Gasto Corriente	288,376	327,644	350,495	22,851	6.97%	12.64%
Gasto de Capital	191,771	212,041	244,317	32,276	15.22%	18.07%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	26,992	32,323	26,184	-6,139	-18.99%	-10.10%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Total del Gasto	507,138	572,008	620,996	48,988	8.56%	13.49%

* Factor de deflactación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021	2022		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gasto Corriente	262,086	327,644	333,015	5,371	1.64%	17.76%
Gasto de Capital	121,499	212,041	153,605	-58,436	-27.56%	17.17%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	26,889	32,323	26,184	-6,139	-18.99%	-9.75%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Total del Gasto	410,474	572,008	512,804	-59,204	-10.35%	15.78%

* Factor de deflactación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Table with columns: Capitulo/Concepto, 2021 (Devengado), 2022 (Aprobado, Devengado), Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022 (Importe, %), and Variación Real (%). Rows include various municipal departments like Biblioteca Publica, Museo Maya, and various secretariats.



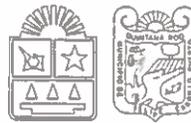
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (en Miles de Pesos)							
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Aprobado	Importa	%	
Coordinación De la Estancia De Día Del Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Total del Gasto	507,138	572,008	620,996	48,988	8.56%	13.40%	

* Factor de deflacción 1.079

Deflacionado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (en Miles de Pesos)							
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Aprobado	Importa	%	
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto	25,109	24,084	24,667	583	2.42%	-8.95%	
Municipio	1	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Biblioteca Publica	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Museo Maya	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Sindicato	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Honorable Cabildo	11,846	10,689	10,449	-240	-2.25%	-18.25%	
Oficina de Regidores	1,612	1,540	1,704	164	10.65%	-2.03%	
Presidencia Municipal	23,098	23,414	27,244	3,830	16.36%	9.31%	
Secretaría Técnica	444	1,209	830	-379	-31.35%	73.25%	
Secretaría Particular	3,152	7,004	8,882	1,878	26.81%	161.16%	
Dirección de Comunicación Social y Prensa	1,082	2,159	3,056	897	41.55%	161.76%	
Dirección de Proyectos	183	209	88	-121	-57.89%	-55.43%	
Contraloría	1,553	1,749	1,721	-28	-1.60%	2.70%	
Oficialía mayor	73,541	100,328	103,860	3,532	3.52%	30.89%	
Dirección de salud	398	333	669	336	100.90%	55.78%	
Dirección de desarrollo urbano y ecología	106	112	190	78	69.64%	66.12%	
Dirección del consejo de la juventud y el deporte	2,072	2,293	3,258	965	42.08%	45.73%	
Dirección de Educación	3,629	3,973	4,553	580	14.60%	16.28%	
Dirección de cultura y Recreación	2,797	2,719	5,273	2,554	93.93%	74.72%	
Dirección de servicios Públicos	14,259	18,182	19,511	1,329	7.31%	26.81%	
departamento de Informática	71	322	69	-253	-78.57%	-9.93%	
Dirección de alumbrado publico	324	503	2,886	2,383	473.76%	725.52%	
Departamento de Recursos Materiales	340	2,169	3,229	1,060	48.87%	780.17%	
Departamento de Recursos Humanos	353	387	388	1	0.26%	1.87%	
Unidad de Transp, Acceso a la Info. pub. y Protec. de Datos Personales	3	33	3	-30	-90.91%	-7.32%	
Coordinación Operativa	36	86	72	-14	-16.28%	85.36%	
Coordinación del Archivo Municipal	1	12	18	6	50.00%	1,568.21%	
Coordinación de control animal	1	82	360	278	339.02%	33,264.23%	
Comedor Indígena	18	0	280	280	0.00%	1,341.66%	
Coordinación de eventos	64	140	457	317	226.43%	561.78%	
Almacén de Proveduría	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Casa de la Orónica	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Tesorería	37,533	39,253	39,710	457	1.16%	-1.95%	
Dirección de Ingresos	438	335	989	654	195.22%	109.27%	
Dirección de Egresos	189	10	139	129	1290.00%	-31.84%	
Dirección de Planeación	1,764	1,956	3,150	1,194	61.04%	65.50%	
Dirección de Catastro	2,597	2,544	2,550	6	0.24%	-9.00%	
Dirección de Desarrollo Económico	2,480	1,976	1,827	-149	-7.54%	-31.72%	
Dirección de Contabilidad y Nomina	168	108	243	135	125.00%	34.05%	
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	72	77	117	40	51.95%	50.60%	
Dirección de Turismo	457	528	623	95	17.99%	26.34%	
Dirección de Presupuestos	19	88	22	-66	-75.00%	7.31%	
Coordinación del Mercado Publico	381	481	695	214	44.49%	69.06%	
Coordinación del Rastro Municipal	224	405	357	-48	-11.85%	47.71%	
Coordinación de la Bolsa de Empleo	6	10	7	-3	-30.00%	8.12%	
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Secretaría General	10,145	9,926	11,513	1,587	15.99%	5.18%	
Juez Calificador	675	426	427	1	0.23%	-41.37%	
Dirección de Participación Ciudadana	1,445	1,354	1,333	-21	-1.55%	-14.50%	
Dirección Jurídica	1,438	361	465	104	28.81%	-70.03%	
Dir. gral. de Seg. Publ. tb. y Bomb. Mpal.	33,267	58,369	38,997	-19,372	-33.19%	8.64%	
Dirección de Protección Civil	3,843	3,557	4,487	930	26.15%	8.21%	
Coordinación de Asuntos Religiosos	2	0	94	94	0.00%	4,255.89%	



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real ^a
	Pagado	Aprobado	Pagado	Pagado	Importe	%	%
Oficial del Registro Civil	1,677	1,880	1,945	1,945	65	3.46%	7.49%
Alcalde de la Cárcel Municipal	68	57	13	13	-44	-77.19%	-82.28%
Dirección de Obras Públicas	131,374	229,960	163,723	163,723	-66,237	-28.80%	15.50%
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Presidencia del DIF	631	11,691	1,035	1,035	-10,656	-91.15%	52.02%
Dirección del DIF	12,062	1,281	12,782	12,782	11,501	897.81%	-1.79%
Dirección del CIAM	1,061	1,048	1,164	1,164	116	11.07%	1.68%
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	13	596	97	97	-499	-83.72%	591.52%
CRIM	345	0	573	573	573	0.00%	53.93%
Coordinación de Estanda Infantil	3	0	1	1	1	0.00%	-69.11%
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	5	0	4	4	4	0.00%	-25.86%
Coordinación De PAMAR	0	0	5	5	5	0.00%	0.00%
Coordinación De Gestión Social	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Coordinación De Asistencia Médica	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Coordinación Fomento Y Rescate De Valores	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Coordinación Jurídica Del CIAM	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Coordinación Operativa Del DIF Municipal	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Coordinación De La Estanda De Día Del Adulto Mayor	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Total del Gasto	410,474	577,008	512,804	512,804	-59,204	-10.35%	15.78%

^a Factor de deflacción 1.079
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)							
Capítulo / Concepto	2021		2022		Variaciones respecto al Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importa	%	%	
Gobierno	285,794	328,222	345,985	17,762	5.41%	12.20%	
Legislación	24,687	26	32	6	23.08%	-99.88%	
Justicia	1	0	10	10	0.00%	826.78%	
Coordinación de la Política de Gobierno	236,553	328,186	342,181	13,995	4.26%	34.06%	
Relaciones Exteriores	26	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	10	4	-6	-60.00%	0.00%	
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	24,528	0	3,757	3,757	0.00%	-85.80%	
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Desarrollo Social	191,673	212,337	238,243	25,906	12.20%	15.20%	
Protección Ambiental	23	918	10,456	9,538	1,039.00%	42,032.41%	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	191,649	211,367	227,747	16,380	7.75%	10.13%	
Salud	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Educación	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Protección Social	0	52	24	-28	-53.85%	0.00%	
Otros Asuntos Sociales	0	0	16	16	0.00%	0.00%	
Desarrollo Económico	4,102	4,427	10,583	6,155	139.06%	139.11%	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transporte	4,102	0	6,764	6,764	0.00%	52.82%	
Comunicaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Turismo	0	4,057	3,818	-239	-5.89%	0.00%	
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	370	0	-370	-100.00%	0.00%	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	25,569	27,022	26,184	-838	-3.10%	-5.09%	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	25,569	27,022	21,875	-5,147	-19.05%	-20.71%	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	4,309	4,309	0.00%	0.00%	
Total del Gasto	507,128	572,008	620,996	48,988	8.56%	13.49%	

* Factor de deflatación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2022 comparativo con 2021 (Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021	2022		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2022		Variación Real ^M
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gobierno	259,402	328,222	327,888	-335	-0.10%	17.15%
Legislación	24,687	26	31	5	19.23%	-99.88%
Justicia	1	0	7	7	0.00%	548.75%
Coordinación de la Política de Gobierno	210,173	328,186	324,088	-4,098	-1.25%	42.91%
Relaciones Exteriores	13	0	0	0	0.00%	-100.00%
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	10	4	-6	-60.00%	0.00%
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	24,528	0	3,757	3,757	0.00%	-85.80%
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Desarrollo Social	121,401	212,337	148,149	-64,188	-30.23%	13.10%
Protección Ambiental	23	918	986	68	7.41%	3,873.08%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	121,378	211,367	147,123	-64,244	-30.39%	12.34%
Salud	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Educación	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Protección Social	0	52	24	-28	-53.85%	0.00%
Otros Asuntos Sociales	0	0	16	16	0.00%	0.00%
Desarrollo Económico	4,102	4,427	10,583	6,155	139.06%	139.11%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transporte	4,102	0	6,764	6,764	0.00%	52.82%
Comunicaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Turismo	0	4,057	3,818	-239	-5.89%	0.00%
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	370	0	-370	-100.00%	0.00%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	25,569	27,022	26,184	-838	-3.10%	-5.09%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	25,569	27,022	21,875	-5,147	-19.05%	-20.71%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	4,309	4,309	0.00%	0.00%
Total del Gasto	410,474	572,008	512,804	-59,204	-10.35%	15.78%

* Factor de deflatación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN DEVENGADO						
Ejercicio 2022 comparativo con 2021						
(Miles de Pesos)						
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a:	
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	Variación Real*
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	704	3,627	2,923	415.20%	0.00%
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otros Subsidios	0	704	3,627	2,923	415.20%	0.00%
Desempeño de las Funciones	225,068	246,840	283,962	37,122	15.04%	16.93%
Prestación de Servicios Públicos	225,068	246,836	283,777	36,941	14.97%	16.85%
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Promoción y fomento	0	0	14	14	0.00%	0.00%
Regulación y supervisión	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Específicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Proyectos de Inversión	0	4	170	166	4,150.00%	0.00%
Administrativos y de Apoyo	29,707	38	17	-21	-55.26%	-99.95%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	24,794	0	0	0	0.00%	-100.00%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,912	38	17	-21	-55.26%	-99.68%
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Compromisos	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Desastres Naturales	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Obligaciones	4,102	0	0	0	0.00%	-100.00%
Pensiones y jubilaciones	4,102	0	0	0	0.00%	-100.00%
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	222,664	297,404	306,453	9,049	3.04%	27.55%
Gasto Federalizado	222,664	297,404	306,453	9,049	3.04%	27.55%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	25,597	27,022	22,627	-4,395	-16.26%	-18.07%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	4,309	4,309	0.00%	0.00%
Total del Gasto	507,138	572,008	620,996	-48,988	8.56%	13.49%

* Factor de deflactación 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Ejercicio 2022 comparativo con 2021						
(Ejercicios de Pasos)						
Capítulo/Concepto	2021		2022		Variaciones respecto a:	
	Pagado	Aprobado	Pagado	Aprobado	Presupuesto Aprobado 2022	Variación Real ¹
					Importe	%
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	704	475		-229	-32.53%
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0		0	0.00%
Otros Subsidios	0	704	475		-229	-32.53%
Desempeño de las Funciones	200,960	246,840	269,003		22,163	8.98%
Prestación de Servicios Públicos	200,960	246,836	268,818		21,982	8.91%
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0		0	0.00%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0		0	0.00%
Promoción y fomento	0	0	14		14	0.00%
Regulación y supervisión	0	0	1		1	0.00%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0		0	0.00%
Específicos	0	0	0		0	0.00%
Proyectos de Inversión	0	4	170		166	4,150.00%
Administrativos y de Apoyo	27,747	38	17		-21	-55.26%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	24,762	0	0		0	0.00%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,985	38	17		-21	-55.26%
Operaciones ajenas	0	0	0		0	0.00%
Compromisos	0	0	1		1	0.00%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0		0	0.00%
Desastres Naturales	0	0	1		1	0.00%
Obligaciones	4,102	0	0		0	0.00%
Pensiones y jubilaciones	4,102	0	0		0	-100.00%
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0		0	0.00%
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0		0	0.00%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0		0	0.00%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	152,068	297,404	216,371		-81,033	-27.25%
Gasto Federalizado	152,068	297,404	216,371		-81,033	-27.25%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0		0	0.00%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	25,597	27,022	22,627		-4,395	-16.26%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	4,309		4,309	0.00%
Total del Gasto	410,474	372,008	512,804		-59,204	-10.35%

* Factor de deflacción 1.079

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



Adecuaciones presupuestarias

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Adecuaciones Presupuestarias
Ejercicio 2022
(Miles de pesos)

Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
D-Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
E- Prestación de Servicios Público	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	49,173	-37,051	12,122
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	326	-117	209
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	0.00	0.00	0.00
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	28,000	0.00	28,000
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	127,209	-141,610	-14,401
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	13,565	-10,134	3,430
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	21,332	-21,823	1,508
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	8,793	-6,340	2,453
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,866	-1,865	65.99
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	4,511	-4,131	0
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	2	0	2
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	12,697	-12,425	2725
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	19,567	-18,896	671
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	384	-221	163
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,042	-843	199
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	11,472	-8,760	2,712
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	317	-147	171
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	112	-71	41
H- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	971,326	-945,344	25,983
I-Gasto Federalizado	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	64,145	-77,003	-12,858
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,542	-777	765
J- Pensiones y jubilaciones	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
M- Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			

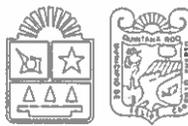


H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2022 (Miles de pesos)				
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
0- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			

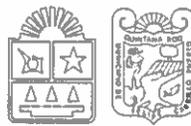


PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión						
Programas y Proyectos de Inversión						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Programa	Programa Presupuestario/Proyectos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	
3102	2324412025 CONST PISO FIRME RTA 1 SANTA ISABEL-CHANCAH D., QROO	0	7,346	2,449	2,088	
3103	2324412031 CONST PISO FIRME RTA2 NARANJAL P-LAGUNA KANA, QROO	0	8,042	2,681	2,307	
3104	2324412026 CONST PISO FIRME RTA 3 X-KONHA-MIXTEQUILLA, QROO	0	7,345	2,448	2,088	
3105	2324412036 CONST PISO FIRME RTA 4 CHUNHUAS- X-PICHIL, QROO	0	10,432	3,477	2,751	
3106	2324412027 CONST PISO FIRME RTA 5 SAN LUIS-SANTA LUCIA, QROO	0	7,346	2,449	2,092	
3107	2324412033 CONST PISO FIRME RTA 6 PDTE JUAREZ-EMILIANO Z, QROO	0	9,315	3,105	3,105	
3108	2324412030 CONST PISO FIRME RTA 7 SAN ANTONIO-TIXCACAL GDIA, QROO	0	8,355	2,785	2,785	
3109	2324412039 CONST PISO FIRME RTA 8 TUZIK- MELCHOR O. CAMPO, QROO	0	10,902	3,634	2,891	
3110	2324412037 CONST PISO FIRME RTA 9 SAN FCO AKE- YODZONOT NVO, QROO	0	10,416	3,472	2,518	
3111	2324412038 CONST PISO FIRME RTA 10 JOSE M. PINO - TRES REYES, QROO	0	10,502	3,501	2,787	
3112	2324412034 CONST PISO FIRME RTA 11 CHUN YAH-TUZIK NORTE, QROO	0	9,965	3,322	2,572	
3113	2324412035 CONST PISO FIRME RTA 12 FCO I M- SAN RAMON, QROO	0	10,142	3,381	2,687	
3114	2324412028 CONST PISO FIRME RTA 13 YAXCHECHAL-TRAPICH, QROO	0	7,579	2,528	2,528	
3115	2324412040 CONST PISO FIRME RTA 14 TEPICH- CHUNHUHUB, QROO	0	12,320	4,107	4,107	
3116	2324412032 CONST PISO FIRME FCP, QROO. CENTRO-PLAN DE AYALA	0	9,287	3,096	1,128	
3117	CONST PISO FIRME RTA.15. LOC. KANKABDZONOT. SAN BARTOLO, QROO	0	1,187	593	293	
3118	CONST PISO FIRME RTA 16. LOC. NOH-BEC Y POLINKIN,QROO	0	4,743	1,581	710	
3119	CONST PISO FIRME RTA 17. CHANCAH VER., X-HAZIL SUR, QROO	0	3,939	1,313	460	
3120	CONST PISO FIRME RTA 18. LOC. CHANCHEN C.-STA AMALIA, QROO	0	3,785	1,255	664	
3121	CONST TECHO FIRME VIG Y BOV. RTA 1, FCO I M, CHUNYAXCHE,QROO	0	15,382	5,127	1,048	
3122	CONST TECHO FIRME VIG Y BOV RTA 2. SAN ANDRÉS-REF. AGRARIA, QROO	0	26,999	9,000	1,909	
3123	CONST TECHO VIG Y BOV. RTA 3. LOC. CHANCAH D-NARANJAL P, QROO	0	24,566	8,189	0	
3124	CONST TECHO FIRME VIG. Y BOV. LOC. DZULA-PDTE JUAREZ, QROO	0	21,615	7,205	4,315	
3125	CONST TECHO FIRME VIG Y BOV FCP, QROO COL CENTRO-PLAN DE AYUTLA	0	28,411	9,470	0	
3201	CONST TECHADO MULTIDEP. LOC. X-HAZIL NORTE, QROO.	0	9,406	3,135	3,135	
3202	CONST TECHADO MUTLIDEP. LOC. KOPCHEN, QROO.	0	9,460	3,153	3,153	
3203	CONST TECHADO MULTIDEP. LOC. YOACTUN, QROO.	0	10,390	3,463	3,463	
3204	CONST TECHADO MULTIDEP. LOC. SAN ANDRES, QROO	0	9,425	3,142	3,142	
3205	CONST. TECHADO EDUC. FISICA ESC. SEC. JOSE M. LUIS M. FCP,QROO.	0	9,471	3,157	3,157	



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión						
Programas y Proyectos de Inversión						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Programa	Programa Presupuestario/Proyectos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	
3206	CONST. TECHADO EDUC. FIS. ESC. SEC. LEONA VICARIO. FCP, QROO.	0	9,413	3,138	3,138	
3207	CONST. TECHADO EDUC. FIS. ESC. PRIM. CAM. FCP, QROO.	0	9,508	3,169	3,169	
3208	CONST. TECHADO EDUC. FIS. ESC. PRIM. ORLANDO M. DEBEZA. FCP, QROO.	0	10,403	3,468	3,468	
3209	2324888012 CONSTRUCCION CANCHA X-HAZIL NORTE, QROO.	0	3,332	1,111	1,111	
3210	2324888013 CONSTRUCCION CANCHA RTA 1:LOC COPCHEN Y SAN ANDRES, QROO.	0	13,001	2,600	2,251	
3211	2324710014 REHAB CANCHA DEP ESC. SEC. LEONA VICARIO, LUIS MORA, Y CAM. FCP, QROO.	0	18,083	3,619	3,619	
3212	2322411022 CONST CALLES TERRACERIA LOC. FCP, QROO. COL. LAZARO CARDENAS	0	21,313	5,328	5,328	
3213	CONST. TECHADO AREAS EDUC. FIS. PREES. JARDIN DE NIÑOS SUJIL, FCP, QROO.	0	4,226	1,409	1,250	
3214	CONST. ESPACIO MULTIDEP. LOC. POLINKIN, QROO.	0	14,685	4,895	0	
3215	CONST. TECHADO AREA EDUC. FIS. PRIM. FCP, LOC. FCP, QROO.	0	11,676	3,892	0	
3216	REHAB. CANCHA DEP. ESC. PRIM. FCP, QROO.	0	1,408	469	0	
3217	CONST. ESPACIO MULTIDEP. LOC. SAN ANDRES, QROO.	0	14,233	4,744	0	
3218	CONST. CALLES TERRACERIA 3CMS LOC. FCP, QROO. COL. CONSTITUYENTES	0	5,859	1,953	0	
3301	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. CHUN ON, QROO.	0	1,316	439	0	
3303	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. CHUMPON, QROO.	0	1,527	509	0	
3304	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. FILOMENO MATA, QROO.	0	1,389	463	0	
3305	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. YALCHEN, QROO.	0	843	281	0	
3306	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. SAN SILVERIO, QROO.	0	967	483	0	
3307	AMP. DE RED DE AGUA ENTUBADA, LOC. SAN RAMON, QROO.	0	1,340	447	0	
3401	AMP. RED ENERG. ELECT. LOC. TUZIK, QROO.	0	17,985	3,597	3,597	
3402	CONST. POZOS ABSORC. LOC. CHUNHUHUB, QROO.	0	6,044	2,015	2,015	
3403	CONST. POZOS ABSOR. LOC. FCP, QROO. COL. FCO MAY-RAFAEL E. M.	0	6,239	2,080	1,873	
3404	AMP. POZOS ABSOR. FCP, QROO. COL. LEONA V-JAVIER R. G.	0	3,031	1,010	888	
3405	CONST. GUARN Y BQTAS, LOC. FCP, QROO. COL. RAFAEL E. MELGAR	0	25,937	6,484	5,793	
3406	AMP. ALUMB. PUB. LOC. FCP, QROO. COL. RAFAEL E. MELGAR	0	7,667	2,556	1,228	
3501	REHAB. CALLES CARP. ASFAL. LOC. FCP, QROO. COL. JAVIER R. GOMEZ Y JUAN B. V.	0	32,367	6,473	6,473	
3502	REHAB. CALLES TERRACERIA LOC. FCP, QROO. COL. EMILIANO Z. II	0	32,944	6,589	5,511	
3503	2322411015 REHAB. CALLES TERRACERIA LOC. FCP, QROO. COL. RAFAEL E. MELGAR	0	22,392	4,478	3,660	
3504	PAVIMENTACION CALLES LOC. TIXCACAL GUARDIA, QROO.	0	18,562	6,187	5,088	
3505	CONST. CALLES TERRACERIA CON SELLO LOC. X-PICHIL, QROO.	0	21,083	5,271	4,883	
3506	CONST. CALLES TERRACERIA CON SELLO LOC. CHUNHUAS, QROO.	0	13,420	4,473	4,073	



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión					
Programas y Proyectos de Inversión					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
(Miles de Posos)					
Programa	Programa Presupuestario/Proyectos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
3507	CONST CALLES TERRACERIA SELLO PREMEZLCADO LOC. EMILIANO ZAPATA, QROO.	0	30,166	6,033	5,601
3508	2322411023 CONST CALLES TERRACERIA LOC. FCP. QROO. COL JAVIER ROJO G. EMILIANO ZAPATA Y RAFAEL E. MELGAR	0	29,696	5,979	4,794
3509	2324411029 REHAB CALLES LOC. FCP, QROO EMILIANO Z. I	0	14,409	3,602	3,602
3510	CONST CALLES TERRACERIA LOC. CHUN ON, QROO.	0	9,347	3,116	0
3511	CONST. CALLES TERRACERIA LOC. CHUN-YAH, QROO	0	11,476	3,825	0
3512	CONST CALLES TERACERIA LOC. CHUMPON, QROO.	0	10,408	3,469	0
3513	CONST CALLES TERRACERIA LOC. FILOMENO MATA, QROO	0	10,114	3,371	0
3514	CONST CALLES TERRACERIA LOC. YALCHEN, QROO	0	5,462	1,821	0
3515	CONST CALLES TERRACERIA LOC. SAN SILVERIO, QROO	0	4,006	2,003	0
3516	CONST CALLES TERRACERIA LOC. SAN RAMON, QROO	0	9,893	3,298	0
TOTAL		0.00	805,433	236,363	146,282



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024